

**La ética como fundamento de desarrollo social en el marco del pos-acuerdo
colombiano, desde el pensamiento de Adela Cortina.**

Autor:

Alejandro Sánchez Restrepo

Asesor:

Arley Camelo Ciro

Monografía para optar al título de Filósofo

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades – ECSAH

Programa de Filosofía

2021

Nota de aceptación

Nombre profesor

Nombre del presidente del jurado

Jurado

Jurado

Agradecimientos

A Dios por que a lo largo de mi vida ha sido el único que me acepta en medio de lo bueno y lo malo, y que me guía diariamente en medio de mis decisiones.

A mi familia que es el motor y el eje fundamental después de Dios de mi vida, los cuales siempre me han acompañado en medio de mi formación humana y académica.

Al Seminario Redemptoris Mater, centro de formación sacerdotal y humana donde se derrocha el amor de Dios, y donde pase los mejores años de mi vida

A los docentes Cristhian Fabián Rodríguez y Arley Camelo, por su tiempo, conocimiento, paciencia en medio de la elaboración de mi trabajo investigativo.

Y a todas aquellas personas que, de una u otra forma, colaboraron en la realización de esta investigación, hago extensivo mi más sincero agradecimiento.

Finalmente, a Dios, a mi familia y al Seminario Redemptoris Mater Medellín.

Resumen

Desde un análisis documental se intentará dar razón de la importancia que representa y otorga la ética en el desarrollo de un Estado, bajo el pensamiento de la escritora española Adela Cortina, buscando así dar a conocer los valiosos aportes que en medio del siglo XXI ella presenta a la sociedad, a partir de la estructuración de un pensar y un vivir ético logrado través de la formación del carácter.

Mostrando así que la no aplicación de valores y absolutos éticos, siendo estos la base de los derechos fundamentales en el desarrollo social de un Estado genera retrasos a sus ciudadanos, conduce a la desigualdad y no brinda oportunidades, más aún cuando se está ante tanto cambios y restos sociales que evoca el siglo XXI.

El desarrollo humano, la participación de las personas como epicentro de toda sociedad son los objetivos en medio del análisis documental, buscando siempre el protagonismo del ser en el devenir de un Estado y a su vez la reivindicación del ser humano ético capaz de aportar a su entorno social, todo esto bajo la adhesión y conceptualización del pensamiento de Adela Cortina como una representante en la actualidad del pensamiento ético y moral del nuevo siglo.

Palabras Claves: Ética, sociedad, Humanidad, justicia, igualdad, desarrollo.

Abstract

In the middle of the documentary analysis we will try to give reason of the importance that represents and gives the ethics in the development of a state, under the thought of the Spanish writer Adela Cortina, thus seeking to make known the valuable contributions that in the middle of the XXI century the structuring of an ethical thinking and living manages to propose to the current individual.

Thus, showing that the non-application of values and ethical absolutes in the midst of the social development of a state, generates delays to its citizens, leads to inequality and does not provide opportunities, even more so when we are in the midst of the development of a new century with so many changes and social challenges.

The human development, the participation of people as the epicenter of any society are the objectives in the middle of the documentary analysis, always looking for the protagonist of the being in the becoming of a state and at the same time the vindication of the ethical human being capable of contributing to his social environment, all this under the adhesion and conceptualization of the thought of Adela Cortina as one of the greatest representatives of the ethical and moral thought of the new century.

Key words: Ethics, society, humanity, justice, equality, development.

Tabla de contenido

Prólogo	8
Introducción	9
Problematización.....	11
Justificación.....	13
Objetivos	14
Marco teórico	15
Aspectos metodológicos.....	19
Tipo de investigación o estudio realizado:	19
Población y muestra	20
Técnica de recopilación de datos	21
Procedimiento para el análisis de la información	21
Ética Bajo el pensamiento de Adela Cortina.....	22
I. Ética al inicio del siglo XXI.....	22
II. Filosofía ética Adela Cortina.....	26
III. Ética Kantiana en Adela Cortina.....	33
IV. Ética mínima en sociedad.....	36
Ética como eje de desarrollo humano y social.	40
I. Contexto humano y social.....	40

II. Ética de la Razón.....	44
III. Ética social, laboral y política	48
El reto de la ética en el Siglo XXI, Adela Cortina, posconflicto colombiano.	55
I. Aportes de la ética.....	56
II. El reto de las sociedades.....	61
III. La ética aplicada, o el retroceso al caos.	66
IV. Ética, plenitud y bienestar.	72
Conclusiones	76
Referencias.....	78

Prólogo

Teniendo en cuenta el análisis documental se pudieron aplicar los conocimientos adquiridos en mi formación académica universitaria en el ambiente filosófico e investigativo.

Entendiendo, así como el ejercicio ético y humano es fundamental en la idealización y ejecución de un siglo cargado de desarrollo social, económico y tecnológico, siendo esta misma ética la capacitada para brindar un compacto orden y una gradualidad entre el desarrollo científico, social y humanitario de todas las sociedades.

Esta experiencia investigativa ha sido muy placentera porque he podido explorar el mundo académico y humano que existe detrás de la ética y la moral, este gran mundo que para mi parecer no es más que el camino adecuado para poder establecer una sociedad mucho más razonable en medio de la convivencia y así garantizar un desarrollo mucho más equilibrado y justo.

El proceso de realización de esta monografía se da sobre la base de un arduo trabajo de análisis y estudio del pensamiento de nuestra autora Adela Cortina, en la etapa intermedia de la búsqueda académica, que sin duda es una ilustración de la filosofía del siglo XXI, atreviéndome a decir que su trabajo en torno a la ética y las humanidades es parte importante de la mitad de este siglo.

Este desarrollo ético y humano, no solo se presenta a partir de un análisis documental sobre la responsabilidad del estado, sino en tocar la base material del alma moral que se recombina en este mundo sin fundamentos materiales, a lo que la autora diría, una formación del carácter ético de los individuos.

Introducción

Es claro para todos que el trabajo de la filosofía es lograr ubicar al ser humano en medio de la verdad misma, es así como bajo las relaciones sociales inevitables de los seres, se presenta la ética y la moral, como estrategia o movimientos que brindan a los individuos herramientas y caracterizaciones en búsqueda de relaciones sanas, equilibradas y humanizadas. Es necesario establecer lo vital que es para una sociedad en desarrollo la implementación lógica y consensuada en sus ciudadanos, de lineamientos, estructuras o propuestas éticas que logran regular sus comportamientos, reactivar su otredad y eliminar los factores de desigualdad, siendo estos últimos los medidores más claros de una sociedad en deterioro.

Es así como se toma académicamente el pensamiento filosófico de Adela Cortina, con la influencia de Kant en torno a la razón pura que lo rodeaba y la necesidad de ejercicios participativos y políticos con enfoque humanitario en la sociedad, situación que impulsa a la autora a lograr ejemplarizar en todos los ambientes sociales del individuo la necesidad de su aplicación, demarcando como punto fundamental para todo Estado, la formación de sus individuos en torno a la ética, situación crítica para la modernidad, donde la ciencia y el desarrollo tecnológico dejan a un lado las humanidades.

Es así como en todo el análisis documental lograremos develar la necesidad de las sociedades actuales, y con mayor precisión en el contexto colombiano que tiene como gran reto la configuración de escenarios sociales que aporten a la construcción de paz en el marco del pos-acuerdo; es así como la formación de sus individuos, que en medio del vertiginoso desarrollo de las nuevas épocas han descuidado la formación humana, la cual se presenta como la única capaz de brindar ambientes de igualdad, tolerancia y desarrollo equilibrado; es así como se resalta la

ética como detonante positivo de desarrollo social para el nuevo siglo, con relación al cual, (Cortina, 2000) expresa:

Renunciar al discurso de la virtud por el de la norma, al de la actitud cotidiana por el del principio, al discurso del télos por el del déon, al del valor por el de la exigencia, es, sin duda, reducir en exceso la capacidad de la filosofía en su reflexión sobre lo moral.

(Cortina, 2000, p. 10).

Problematización

Importante para nuestra sociedad actual todo proceso investigativo o formativo que vaya en pro de la consolidación del carácter ético y moral en las sociedades, ya que su ausencia en la actualidad logra poner en evidencia los grandes abismos de desigualdad y abuso que se viven en la modernidad.

Es clara la importancia de poner en evidencia los movimientos biopolíticos, las catastróficas decisiones por parte de los gobiernos de los diferentes países, la inadecuada formación escolar que se está dando a la sociedad y demás factores que vayan en pro del control y los poderes políticos, causa una problematización para cualquier sociedad, ya que se deja en evidencia lo positivo y lo negativo de las relaciones humanas y controles sociales. Es importante aclarar que desde este análisis documental no se busca plasmar una verdad única, sin embargo, si se intenta dar razón y argumentos desde las realidades por las que atraviesa nuestra sociedad moderna, en medio de un desarrollo veloz que pareciera dejar a su paso desigualdad y discriminación en los individuos; así mismo, se tiene como propósito generar una reflexión sobre retos que tiene la sociedad colombiana en consideración de la ética como fundamento social y de justifica en el marco de lo que representa el pos-acuerdo.

Tomando como objeto de análisis que toda sociedad va en búsqueda del desarrollo de su Estado, es necesario revisar de qué manera sus ciudadanos responden a valores éticos, morales con bases sólidas en las cuales se relacionan a nivel personal; esto es tan evidente que sin duda interpela a la filosofía como la madre de las ciencias y hace un llamado a la reflexión sobre los grandes abismos de desigualdad, en el que pareciera evidenciarse ausencia de la razón evidenciada en el fondo del desarrollo tecnológico, y más aún en situaciones que afectan a todos

como es la construcción de un escenario de pos-acuerdo, posterior a la firma de acuerdo de paz de la Habana.

El desarrollo tecnológico es sin duda necesario y positivo para todas las sociedades, pero está desligado de los contenidos éticos y morales que históricamente han fortalecido las relaciones humanas, carece de sentido y de valor en la modernidad, ya que podríamos avanzar de manera veloz, pero si no se construye y se trabaja el ser como epicentro de la humanidad, estaríamos condenados al olvido, es así como desde distintas realidades de la sociedad se debe divisar una ética aplicada.

Justificación

Desde del presente análisis documental se busca dar razón de la actualidad social que se vive en el siglo XXI, frente a las falencias éticas que atraviesa nuestra sociedad, desde un proceso de caracterización y ejemplarización del pensamiento de Adela Cortina, presentando sus posturas filosóficas y sociales, las cuales son referente de estudio e implementación para sectores académicos e investigativos latinoamericanos.

El propósito de este análisis documental que se presenta como monografía es lograr una válida y acertada lectura que despliegue argumentos de análisis, ante la necesidad de la modernidad en la implementación de postulados éticos para la formación de sus sujetos críticos.

En la actualidad la necesidad de las sociedades se visibiliza más en las frágiles relaciones sociales, las desigualdades humanas y la precaria capacidad de otredad ante mi relación con el otro que me interpela, es así como se identifica de manera contundente la necesidad de intervención de un sentir filosófico en la fomentación y caracterización del actuar de acuerdo postulados en análisis éticos ante lo que se define como desarrollo de un Estado moderno.

Es así como se intentará dar razón de la necesidad de la implementación de una ética responsable en medio del desarrollo del nuevo siglo, logrando así ubicar el movimiento humanista como eje fundamental en el desarrollo económico de toda sociedad; sin esta centralización del ser, cualquier tipo de Estado o conglomerado social carecerá de un eficiente y verdadero desarrollo.

No se busca como objetivo establecer de manera firme una postura frente a las sociedades y sus falencias en medio del desarrollo, más que eso, se busca una concientización para el individuo moderno a partir de sus realidades, donde la presentación de una ética social y personal a través el carácter lograría una búsqueda más estable, igualitaria y social para todos los seres.

Objetivos

Objetivo general:

Realizar un análisis documental que permita posicionar la ética como eje de desarrollo social en el marco del pos-acuerdo colombiano, desde el pensamiento filosófico y humano de Adela Cortina.

Objetivos específicos:

Reconocer las consecuencias que acarrearía sobre una sociedad, la no implementación de postulados éticos y morales.

Establecer de qué manera es crucial para el desarrollo de un Estado la implementación de políticas y estructuras éticas que logren posicionar al ser humano como epicentro de desarrollo.

Confrontar el pensamiento de Adela Cortina con las realidades éticas del siglo XXI, resignificando sus aportes para el desarrollo social y de justicia en el marco del posconflicto acuerdo colombiano y la idea de una formación del carácter de los individuos.

Marco teórico

Para toda sociedad el fundamento ético debe primar como principio básico el desarrollo de los individuos, a su vez partiendo desde el campo social y ciudadano, puesto que la ética es el motor que promueve el desarrollo de las sociedades; desde esta premisa en el marco teórico daremos razón de la importancia en la aplicación de la ética con relación al ejercicio de la ciudadanía, tomando como referente teórico a la filósofa y catedrática española Adela Cortina.

Adela Cortina es sin duda el punto de partida de nuestro análisis de la literatura en su libro *Ética Mínima*. El cual, debe primar como principio básico el fundamento moral y de cómo la sociedad adquiere y procesa el discurso ético. El principio es seguir siempre el plan de interés o la subjetividad opuesta al hecho ético, es decir, los métodos morales y éticos propuestos por la autora. Estos esquemas sólidos y puntuales que no se modifican a conveniencia o bajo aspectos de simple percepción, siempre con la mente puesta en la formación de una sociedad donde sus individuos posean un carácter ético que posibilite el desarrollo social.

Actualmente el problema de la fundamentación no reseña solamente la modernidad y sus preguntas por el origen del conocimiento, sino a las condiciones trascendentales de la validez intersubjetiva de la argumentación, que pueden hallarse en la lógica Kantiana.

Es sin duda necesario al momento de citar a la filósofa Adela Cortina, hablar de su vínculo con Kant, donde la buena voluntad juega un papel fundamental en la construcción ética, que parte desde el individuo mismo y termina en la explosión social de la cotidianidad.

Nuestra capacidad ética se presenta en consideración de las realidades del individuo, la clarificación e implementación debe ser apalancada por contenidos lógicos que logran parametrizar sus beneficios y sus aportes a las realidades sociales; en el desarrollo de su libro *Ética Mínima* se tomara como provechosa la definición de lo que apuntamos en este subcapítulo, *Ética Mínima*, dada como el conjunto de principios y valores que debe tener un individuo para ser aceptado y poder convivir en un ambiente social que requiere básicos de convivencia, estos mínimos nos deben llevar a suponer que existirán personas que podrán dar más de ellos, serán aquellos de acciones loables y valiosas que vivirán en los máximos de expresión ética.

Estos mínimos éticos en medio de una sociedad están relacionados con acciones y valores mínimos que una persona con un básico ejercicio de conciencia aplicaría, acá se resaltan los valores fundamentales, es así como en el marco del pos-acuerdo que vive en el contexto colombiano se evidencia la necesidad de su implementación por parte de cada uno los miembros de la sociedad.

En el siglo XXI no se descarta ni se desecha la ética, más su utilización no se presenta de una manera elocuente con relación al devenir social, tomando así una interpretación muy poco filosófica, desde la perspectiva de análisis de nuestra Autora, esto repercute en un retraso al desarrollo social y humano, por lo que la justicia con relación a los individuos pasa a un plano de intereses o de subjetividades y su no aplicación de manera por lo menos básica desencadena en la injusticia social tal y como lo menciona *Adela Cortina* (2002) sobre el pacto global sobre el

consumo implicaría a los cuatro sectores sociales en la tarea de perfilar en recomendaciones y operativizar medidas que diseñen los trazos de un consumo a la altura de la dignidad humana

En consideración del mando absoluto Kantiano establecido como pilar del pensamiento ético, el individuo como ser pensante debe separarse de sus propios intereses y deseos. Si no lo hace, causa una relación no humana sino materialista, lo que refrena a su vez la configuración moral y social de una persona; la modernidad presenta a la ética flexible y sin estructura lógica humanista, que sin duda se ve posesionada en medio del ambiente moderno como causa de desigualdad; a partir de la interpretación y puesta en escena del pensamiento de Cortina, se buscará dar razón a la necesidad inminente de la ética como eje de desarrollo social del siglo XXI, por ende, se cita el siguiente fragmento: “La ética comunitaria propone valorar la convivencia como un estado deseable en la sociedad. Cada uno de nosotros somos un “posible” y junto con los otros” - (Calderón, 2018, p. 12).

Teniendo en cuenta el análisis de los fundamentos que sustentan la ética discursiva soportada básicamente por conocimientos filosóficos en las principales obras del autor, nace la Ética Mínima como un ideal opuesto a la lógica filosófica en las actitudes morales y sociales, y pueden establecer automáticamente parámetros para lograr resultados que aporte al sujeto. El interés de todos surge de la observación de la modernidad consumida por la incapacidad de dialogar para resolver las diferencias y la desigualdad social.

Sin duda la posibilidad y la realidad misma del otro que plantea *Calderón Olmedo* (2018) es necesaria tener siempre presente en nuestra actualidad social, y va a fin al pensar cooperativo ético de Cortina, el otro es mi yo en relación con los demás, bajo conceptos éticos la ciudadanía debe ser vista como eje de trabajo para el Estado, donde su fundamentación y consolidación brindará un desarrollo social a todos por igual.

En consideración de la anterior perspectiva de análisis, en el siglo XXI, la no implementación de principios éticos puede conducir a las sociedades a que experimenten episodios como en el siglo pasado de conflictos internos y guerras históricas, esto logra de manera radical ir contra el principio superior ético, el cual es el respeto a la vida, ahora en medio del desarrollo de la modernidad y bajo ideas reconstructivitas que nos brinda el pensar filosófico de Cortina, se idealiza una sociedad con un carácter ético lógico, construido desde la intersubjetividad, está siendo el proceso a través de las relaciones personales y de la misma historicidad del concepto ético, mediante el cual se logra aprehender y también interiorizarse; Teniendo los anterior elementos de análisis Cortina (2013), considera que:

Esta construcción intersubjetiva no puede estar desligada de un análisis inteligente de la realidad misma como lo plantea Cortina en su libro *¿Para qué sirve realmente la ética?* En su parte introductoria: Lo inteligente es entonces intentar sacar el mejor partido posible a ese modo de ser nuestro, del que no podríamos desprendernos, aunque quisiéramos. (Cortina, 2013, págs. 2-3).

La razón juega un papel primordial, el cual se enfoca en la búsqueda de la verdad, nos interpela hacia el análisis lógico del presente, que es sin duda necesario encontrar por medio de la razón con nuestro ser que a diario está a la espera de argumentos que consoliden y ratifiquen su concreta existencia, el ser cumple su papel fundamental, interpelar.

Estableciendo un marco conceptual de Adela Cortina, teniendo como referente el movimiento ético del siglo XXI, podría encontrarse una respuesta a los retos que se tienen en el marco de pos-acuerdo, puesto que podrían deslumbrarán pactos colectivos donde el Estado y ciudadanos a portarán a la búsqueda de acuerdos, los cuales ayudarán a propiciar una convivencia armoniosa, además de ser garantes de propuestas que garanticen solución a los

problemas de carácter estructural que representan socialmente el contexto colombiano, y los cuales es necesario dar respuesta desde la reflexión ética; estos elementos de análisis permitirían dar cuenta de un estado de bienestar donde los seres sociales propicien el respeto recíproco, como parte de la responsabilidad del ciudadano en su contexto social; lo anteriormente, enmarcará y pondrá en debate el pensamiento de Cortina a la luz del siglo XXI , donde encontraremos detractores y defensores a sus ideas éticas y morales para el individuo y la sociedad.

Aspectos metodológicos

Tipo de investigación o estudio realizado:

La presente investigación responde a estudio de enfoque cualitativo, cuyo carácter es inductivo, interpretativo hermenéutico, a partir del cual se realizó la revisión documental de los autores citados, estas ayudaron a la recopilación, agrupación y al desarrollo de la investigación de carácter documental.

Este tipo de investigación monográfica se realiza desde un diseño de revisión documental, a partir de la cual, se ha recurrido a diferentes fuentes, entre ellas, fuentes electrónicas primarias y secundarias como artículos de revistas indexadas y textos completos en formato digital; además de fuentes primarias impresas como los textos sugeridos por el asesor del trabajo monográfico.

El tipo de investigación aplicada a esta monografía es no experimental, el alcance que se desea llegar es el descriptivo, pues por medio de la recopilación se demarcan rasgos, características y demás dentro del fenómeno social.

En medio de esta investigación se busca lograr crear una idea, movimiento o síndrome de conciencia ciudadana que logre posicionar la ética de manera cualitativa en el ambiente de las personas.

La ejemplarización, la información recopilada, la interpretación de las realidades sociales son sin duda el cuerpo que forma nuestra investigación; esta información ha sido recopilada y almacenada a través de archivos documentales digitales y escritos, y puestos bajo revisión en medio del desarrollo del cuerpo del trabajo.

A partir de las fuentes documentales seleccionadas, se realiza un ejercicio de análisis apaleando a los ejes centrales que sustenta el presente trabajo monográfico, tales como: consecuencias que acarrearían sobre una sociedad, la no implementación de postulados éticos y morales; importancia de una estructura ética para la implementación de políticas y desarrollo de un estado.

Población y muestra

Información recopilada a partir de los registros y contenidos de varios meses de investigación, lo que al final se convierte en información recopilada como base del desarrollo investigativo, tomada de datos académicos y de las realidades tangibles de nuestra sociedad.

Esta información fue almacenada en archivos digitales, y procesa por medio del procesador de textos de Microsoft Word, posteriormente depurada, caracterizada y presentada.

Técnica de recopilación de datos

Registro escrito:

- Aportes en medio de la búsqueda de información.
- Análisis y vivencia de la temática en las realidades sociales que rodean al escribiente.
- Análisis escrito de las lecturas, libros y artículos de nuestra autora titular y demás.

Herramientas:

- Diario, libreta de campo.
- Computador aplicativo, Microsoft Word.
- Tablero derrotero de desarrollo.

Procedimiento para el análisis de la información

Después de varios meses en medio de la selección de la temática a desarrollar, y posteriormente toda la información encontrada y recomendada para la elaboración de la monografía, se realiza un proceso de codificación de la información con un enfoque a cada capítulo de la investigación.

Para esta codificación se elaboraron mapas estructurales de contenidos, que permitían delimitar y separar los puntos claves de la investigación y su estructuración como cuerpo de la monografía.

Luego de la separación de la información de manera ordenada, y la selección de los contenidos a emplear, se comienza el trabajo de la agrupación y definición de la temática de la monografía, para así de manera académica y filosófica lograr construir una investigación que sea capaz de transmitir saber.

Ética Bajo el pensamiento de Adela Cortina.

- I. Ética al inicio del siglo XXI.
- II. Filosofía ética - Adela Cortina.
- III. Ética Kantiana en Adela Cortina.
- IV. Ética mínima en sociedad.

I. Ética al inicio del siglo XXI.

En medio del desarrollo de los saberes y a través de la historia los razonamientos y lo postulados éticos son bases sólidas y permanente en la estructura de toda sociedad, la ética en consideración del devenir de los seres se propone mas no se impone, existen un gran número de pensadores que a través de su vida han hablado del tema ético, pero en la presente investigación documentada se basara en el pensamiento de una gran estudiosa y enamorada del tema ético, de quien se podría decir que es considerada como una líder del siglo XXI, Adela Cortina.

Cortina filosofa española nacida en valencia en el año 1947, se desempeña como licenciada y doctora en filosofía, en la catedra de ética universitaria, laureada por sus grandes obras, su pensamiento ha logrado ser de gran impacto en Europa, Latinoamérica y otros países aun no de lengua castellana, en la actualidad es difícil hablar de ética y sus diferentes dimensiones sociales sin tener de por medio las concepciones y argumentos de Cortina.

Dado por terminado el siglo XX, sus y grandes aportes desarrollistas en términos industriales y sociales, emerge un nuevo siglo cargado de componentes sociales adversos, que lograron impactar la sociedad de manera directa, entre algunos de estos elementos sociales que se definen como adversos podríamos resaltar, la primera guerra mundial 1914-1918, Segunda

guerra mundial (incluyendo Holocausto Nazi) 1929- 1945, Bloqueo de Berlín en 1948, la revolución cubana en los años 50'; entre estos episodios podríamos describir un ambiente de conflicto y segregación de la raza humana, que ataca de manera directa el sentido ético del ser y su espíritu de vida en sociedad.

A lo anterior, podríamos decir que atravesamos en términos de humanidad una crisis ética en medio y a finales del siglo XX, donde el espíritu bélico y de poder dominaba y reinaba por encima de cualquier declaración de paz o de derechos humanos proclamada; es importante resaltar que ya desde la antigüedad partiendo desde Sócrates con su deseo de que los hombres se conocieran así mismos para poder respetarse, se inicia a través de la filosofía, los padres de la iglesia y movimiento sociales, ideales de una ética humana global entre las naciones, pero solo de manera unilateral se logra en 1948 la declaración universal de los derechos humanos en Paris, como un derrotero absoluto para todos los pueblos y naciones, donde prima los derechos y principios éticos en las sociedades, declaración que a la fecha ha sido traducida en más de 500 idiomas.

Esta declaración de los derechos sin duda es importante ya que se presenta como lineamientos importantes para las sociedades y los individuos, estableciéndose como un modelo ético que fundamenta las relaciones entre las personas, bajo ideales de igualdad, armonía, y respeto, todo esto derivado desde la realidad lógica de los seres por simplemente existir, demarcando así un orden global para todos los estados, más aún cuando hablaremos del posconflicto o pos-acuerdo en el contexto colombiano, siendo este el gran reto de esta sociedad. “Ninguna sociedad puede funcionar si sus miembros no mantienen una actitud ética”- (Cortina, 2013, p. 7).

Para Cortina los seres humanos somos inevitablemente morales, no se puede elegir ser moral o no serlo, somos por naturaleza éticos, todo esto siempre basado en nuestro carácter, nacemos con temperamentos diferentes, pero al mismo tiempo este siempre conducido a la toma de decisiones y a la creación constante de nuestro carácter, la suma de carácter y costumbre constituyen las bases sólidas de nuestra moral y nuestra ética.

Desde la concepción ética de la modernidad y sus grandes retos con los que se iniciaba el siglo XXI, era necesario una implementación lógica y humana del pensar ético, siempre tomando esto como una decisión libre, pero al ser ya regida como declaración universal su no cumplimiento lleva al individuo a un acto no legal, sin duda esta regulación ayuda a una divulgación más universal pero siempre sujeta al criterio de los Estados y sus mandatarios.

Esta declaración genera un nuevo orden mundial, con el objetivo de no volver a vivir lo mismo que se vivió en épocas pasadas, situaciones que afectaban directamente a las personas, el objetivo es brindar estándares mínimos para que los Estados puedan proteger a sus ciudadanos, activando mecanismo para controlar y legalizar los comportamientos vitales para el respeto a los derechos humanos.

El desarrollo filosófico ético del siglo XX y comienzos del nuevo siglo, la filosofía analítica, las corrientes fenomenológicas co-existencialistas y el marxismo, se consolidaban como las bases del pensar social, estas mismas bajo el deseo de la humanidad de pasar la ola de violencia se presentaban como una respuesta a las necesidades sociales, todo esto apoyado bajo la argumentación dada por Richard Rorty en torno al giro lingüístico, disponiendo la filosofía bajo un enfoque en el lenguaje, es así como en Latinoamérica no es ignorado este despertar social, el cual contribuiría posteriormente a la confrontaciones armadas en Colombia; partiendo del anterior contexto, “la ética del discurso» es una de las piezas centrales de lo que se ha

denominado rehabilitación de la razón práctica en la segunda mitad del siglo, y aquí no podía faltar.” - (Gómez, 2002, p. 10).

Para Gómez (2002), como también para Adela Cortina, el lenguaje, el discurso y la razón práctica son fundamento principal cuando se quiere interpretar la ética del siglo XX y dar una conceptualización en el nuevo siglo, ya que sin duda se puede trabajar desde bases sólidas históricas que sirven como soportes de deshumanización y con argumentos filosóficos que postulan la necesidad de una ética razonable en sociedad.

Para lograr elaborar plenamente una investigación documentada de la autora es sin duda necesario desbrozar el entorno social y humano que se vivía terminando el siglo, y dejar por dicho los grandes retos con los que se iniciaba el nuevo, el desarrollo tecnológico, la libertad de pensamiento, el desprendimiento de lo trascendental y demás razones que posicionaban a la razón como timón del nuevo siglo son sin duda movimiento que construirían el devenir de los nuevos tiempos, pero esto también demarca los grandes retos del pensar ético, ya que por más desarrollo que se tenga y por más libertad del pensar, la ética es un argumento o elemento necesario en toda relación social.

La respuesta kantiana, a la que la humanidad no ha renunciado, es bien conocida. Frente al utilitarismo, que aboga por satisfacer las aspiraciones de toda la creación sentiente, cabe recordar que la supervivencia de unos seres vivos exige irremediamente el sacrificio de otros; que sólo existe un ser cuya autonomía es fundamento de deberes universalmente exigibles: sólo las personas, en virtud de su autonomía, tienen que ser universalmente respetadas y asistidas en su ansia de felicidad. - (Cortina, 1986, pág. 12).

El término exigibles lo podremos encontrar como lineamiento de nuestra autora, donde no se da como obligación para el ciudadano, pero si se establece como requisito o código lógico y racional de todo individuo que conviva y se relaciones socialmente en su realidad misma, lo

anterior los acobija, por lo que se diría que ya desde el siglo pasado, partiendo desde la declaración universal en París, se establece un orden más normativo para el devenir ético.

Es acá donde se demarca la verdadera necesidad para nuestra autora los fines éticos que a su parecer serían necesarios para cualquier ambiente social, en medio del desarrollo de la presente investigación podrá evidenciarse cómo la ética y su impacto social para Cortina deben estar involucradas en todos los aspectos de la vida de una persona, así se lograría un mínimo de espíritu ético en comunidad generando impactos positivos de desarrollo y humanidad; así mismo, todos estos valores y consolidados éticos que después demarcaremos como el carácter ético, deben ser proyectados a una implementación en el desarrollo del posconflicto colombiano, siendo este el reto de la sociedad colombiana.

II. Filosofía ética - Adela Cortina.

Para nuestra autora la unificación en el término ética con relación a su pensamiento es la conjugación de un sentido humanizador y una responsabilidad social con nuestro entorno, quizás los detonantes que encaminan su academia ética parten desde la contemplación de las desigualdades sociales, y la falta de principios en los campos laborales y político que perjudican el desarrollo de las sociedades y al mismo tiempo relegan al individuo a la desigualdad.

Estudiar y justificar el por qué y las posibles soluciones a estas problemáticas ha sido la ruta investigativa de Cortina, siempre bajo el pensar Kantiano, teniendo en cuenta el sentido común como arma interpretativa, pero bajo un sentido previo o priori, que posee el sujeto de condición natural.

Catalogada por ser una ética ontológica, por ser una ética del deber, ya que se categoriza al hombre libremente cuando actúa por deber. Están categorizadas bajo el valor moral, donde se denomina el actuar del hombre en torno al deber, esta lógica razonada en torno al deber es la que para Cortina toma mucha más validez para el ámbito filosófico y humano de toda persona; a partir del anterior contexto:

La dialéctica lógica, en la resolución de los sofismas, sólo tiene que ocuparse de una falta en la aplicación de los principios, o de una ilusión artificiosa en la imitación de los mismos. Hay, pues, una dialéctica natural e inevitable de la razón pura; no una dialéctica, en que por acaso se enredan los inexpertos, por falta de conocimientos, o que un sofista entreteje para confusión de gentes razonables, sino una dialéctica que es irremediablemente inherente a la razón humana y que, aun después de descubierto su espejismo, no cesa, sin embargo, de engañar y de empujar la razón, sin descanso, a momentáneos errores, que necesitan de continuo, ser remediados. - (Kant, 1928, p. 35).

Algunos de los elementos que se encuentran en relación a los factores éticos que se ven impulsados por la razón en el pensar de Cortina, constituyen su pensamiento en ideales kantianos entorno a la lógica, la razón y los a priori, todo esto enfocado en el desarrollo de un pensar consensuado y lógico en beneficio del ser.

Partiendo desde la concepción epistemológica griega y latina, la palabra Ética emana del latín *ethicus*, procedente del antiguo griego ἠθικός (*êthicos*), lo que expresa y demarca la pertenencia o la formación del carácter, la unificación de la ética y la moral han logrado para la autora dar razón del fenómeno moral que se identifica a través del saber filosófico y aporta su conceptualización a la sociedad en todas sus expresiones.

Para esto es muy importante de brindar una definición de la ética y lograr entender la separación funcional que nos brinda la ética y la moral, concibiendo la ética como el conjunto de

costumbres y normas que orientan y valoran el comportamiento humano en la comunidad y la moral como un conjunto de valores y creencias existentes y reconocidos en la sociedad, que son un modelo para establecer el bien y el mal en el comportamiento y la evaluación de la humanidad; por ende, juega un papel importante para Cortina la filosofía de saber que busca el orden y el sentido de las cosas.

Es acá donde la ética se separa del ejercicio moral para la autora, aunque estas dos siempre se acoplan de manera ideal, para ella la moral va más al carácter de cada persona según sus costumbres y formación, la moral ayuda a las personas a afrontar los objetivos de la justicia y felicidad, Así la ética tiene un rol más importante en las acciones y las conductas de los seres humanos para establecer un orden, siendo este el fundamento académico de los valores morales. Para nuestra autora son dos cosas diferentes pero que a la final van en medio de la construcción del carácter moral mínimo de una persona, este carácter es el que ayudaría a los ciudadanos colombianos en este nuevo escenario de pos-acuerdo.

La ética entendida como aquella parte de la filosofía que se dedica a la reflexión de la moral, como parte de la filosofía, la ética es un tipo de saber que busca la construcción racionalmente, utilizando para ello el rigor conceptual y los métodos de análisis y explicación propia de la filosofía. - (Cortina & Martínez, 2008, p. 12)

Podemos ver que para la autora su idea y concesión de la ética parte también desde la preconcepción griega, donde Orígenes demarcaba la ética como la recopilación de un saber normativo en busca de la orientación social de los seres humanos; es así como también para Cortina el uso adecuado y consensuado de la ética en sociedad es el éxito, que para el del contexto colombiano demarcaría una herramienta fundamental para la construcción de paz.

El pensamiento Kantiano asume un eje central de análisis para Adela Cortina, partiendo de la concepción ética desde el campo racional, y desligando la formación del carácter moral de las concepciones religiosas, lo cual proyecta al sujeto a una concepción y formación de su carácter de forma racional, producto de esto se deriva la buena voluntad, lo moralmente correcto es sin duda para los dos autores la primacía de la razón por encima de cualquier concepción empírica o ideológica.

Para los dos autores la libertad del hombre debe ser respetada, pero al mismo tiempo esta debe llevar a tomar y realizar acciones con responsabilidad; desde la perspectiva de Kant se establece una lejanía de toda motivación empírica, antes de que estos valores sean aceptados, las creencias no serán rechazadas, focalizadas siempre en una dirección hacia principios denominados como saludables, lo cual visto desde el pensamiento de Cortina son sin duda vitales para la formación de un carácter, el cual debe partir desde la intersubjetividad y no desde la subjetividad.

Es indispensable establecer en este punto la gran importancia que demarca Cortina en la manera más conveniente de formar y adquirir un carácter ético, para ella la intersubjetividad es el método más sano y verídico para que toda persona a través de la interacción social, de la comprensión del otro y de su propio análisis logre establecer una verdadera comprensión de su entorno y así poder definir lógicamente lo conveniente, lo sano y necesario.

Encontramos en los autores gran similitud en la búsqueda del final último la felicidad, que está dada teniendo como base sólida la formación del carácter; no se puede delimitar el pensamiento de Cortina considerando ideales religiosos, aunque sus creencias sean estas, su pensar y sus posturas siempre están fundamentadas en la razón como el instrumento líder en la consolidación de la estructura y el carácter humano.

¿Qué pasaba en España y el mundo mientras Adela Cortina escribe sobre Ética?

En medio de toda creación siempre existe una necesidad, no es la excepción al momento de todo escrito filosófico; anteriormente veíamos de donde parte nuestra autora en el momento de la creación y argumentación de su pensar, también podríamos captar la importancia que puede brindar la ética en el desarrollo social, pero será importante hablar de ética y de carácter moral en medio de la realidad palpable.

Para Cortina la visualización e implementación de la ética no se presenta solo para algunos sectores sociales, sino que se presenta de manera global, para todos los espacios comunes de las personas, más adelante se demarcaran de forma clara, todo esto en el marco de un alivio y un impulso ante el reto del posconflicto colombiano, que para algunas personas debería denominarse pos-acuerdo considerando que aún persisten otros tipos de conflictos, en los cuales se hace necesario iniciar diálogos y acuerdos para la construcción de paz.

Cuando Cortina escribía el mundo atravesaba varios momentos interesantes en la construcción de la historia y los saberes modernos, se experimentaba un cambio generacional y tecnológico, se evidenciaban aun destellos de la segunda guerra mundial y las concepciones comunistas europeas y sus aletazos en Latinoamérica, al mismo tiempo, comenzaba un gran número de creaciones y propuestas positivas en búsqueda de la paz y una verdadera humanización. La consigna sería “Invertir en lo que vale la pena, saber priorizar” (Cortina, 2013, p. 12).

La mirada fijada en las personas, en la humanidad y en la construcción de una sociedad más consciente y con principios éticos de convivencia y respeto a la vida, eran sin duda la postura de lo aprendido en el siglo pasado con la vivencia de dos guerras y la gran realidad negativa de la esclavitud, tema que más adelante nuestra autora ahondará de manera más precisa.

Partiendo de toda esta realidad de finales del siglo y divisando el gran reto que se afronta con el desarrollo tecnológico y el cambio generacional, nuestra autora se dará a la tarea de construir en medio de tantos desafío, propuestas, postulados, palabras y legados filosóficos que lleven a la sociedad a la solicitud de la ética como eje de desarrollo social, todo esto siempre como propuesta académica libre y razonable.

Determinar las necesidades del individuo moderno y de la sociedad es la clave en el pensamiento de Cortina, que de manera precisa y ordenada logrará a lo largo de sus escritos poder sincronizar el pensar ético y el carácter moral con todos los ambientes sociales en los que se puede desempeñar una persona, enfocándose principalmente en lo social, político y laboral.

Que la ética constituye una parte de la filosofía parece no ser puesto actualmente en duda, al menos explícitamente. Que la ética no puede cumplir su tarea sino como parte de la filosofía, es afirmación menos explícita, tal vez debido a que se trate de un supuesto implícito (Cortina, 1986, p. 32).

Tomando la filosofía como la madre de la ciencia es para Cortina innegable, la necesidad al momento de hablar de filosofía no dar categorización a la ética como movimiento sólido en medio del sentir griego, aunque muchos refuten su caracterización y ver la ética como parte estructural del pensar filosófico, dado que bajo su criterio sería inconcebible imaginar un filósofo sin fundamento ético en su actuar, carecería de verdad y se perdería el objeto del pensar filosófico.

Las razones para el estudio y la postulación de ideas éticas, bajo el deseo de priorizar lo verdaderamente importante y demarcando la ética como disciplina de la filosofía, nuestra autora se da a la tarea de construir y proponer a la sociedad parámetros y argumentos sólidos que se logren captar de manera voluntaria y razonable para así poder llegar al ideal de implementar una ética mínima en el actuar de toda persona y sociedad, “porque ciertamente hay recursos técnicos suficientes como para que todos pudiéramos gozar de las excelencias humanas, pero los recursos técnicos no bastan” (Cortina, 1986, p. 138).

La modernidad y el avance del nuevo siglo nos trae sin duda mucho más confort de una vida más activa y dinámica para una sociedad en desarrollo, la evolución tecnología es un paso positivo e interesante para la sociedad misma, al otorgarles una mayor intercomunicación y un rápido acceso a todo, pero al mismo tiempo es un reto ante la consolidación y la estructuración de las relaciones humanas y la conciencia social necesaria que nos otorga y al mismo tiempo nos exige la razón, esta preocupación la podremos observar en el desarrollo de escrito en nuestra autora.

Por eso algunos éticos nos hemos refugiado humildemente en una ética de mínimos, y nos limitamos a decir a nuestros oyentes y lectores: al decidir las normas que en su sociedad van a regular la convivencia, tenga en cuenta los intereses de todos los afectados en pie de igualdad, y no se conforme con los pactos fácticos (Cortina, 1986, p. 139)

Es en este punto donde se logra precisar el punto inicial de propuesta ética de Cortina, la iniciativa de proponer y asumir para la sociedad mínimos de ética, que logren la concientización de las personas como seres sociales, se debe ver esto como una respuesta filosófica a las ya antes mencionadas desgracias del siglo XX y a los retos crecientes de la modernidad.

Es sin duda una manera libre y coherente que busca establecer por medio de decisiones básicas y acorde a cada persona, la consolidación colectiva de estructuras de pensamiento y conciencia para una sociedad pesante, desafiante y carente de ejes de desarrollo.

III. Ética Kantiana en Adela Cortina.

Emanuel Kant Filósofo de la ilustración 1724-1804, científico, naturalista y filósofo, dedicado a las tendencias de su época el empirismo y racionalismo, entre sus más relevantes obras se destacan *Critica a la razón pura*, teoría del conocimiento en 1781, *Critica de la razón práctica*, *Ética*, 1788, *Critica del juicio*, *estética* 1790.

Las dos primeras serán las que nos conducirán a ver la similitud de pensamiento con nuestra autora, ya que están directamente sincronizadas con los juicios de valor entorno a la ética, y a los contenidos razonables que conducen al individuo del común a establecer mínimas expresiones éticas en su carácter social y personal, para Kant la razón prima por encima de todo, y todo postulado filosófico debe estar permeado por ella, lo que llamó imperativo categórico.

Al hablar de *Ética* como eje de desarrollo social según el pensamiento de Cortina, es necesario comprender de manera clara cuál es la fuente de mayor peso en su pensamiento filosófico; para nuestra autora las determinaciones y las decisiones tienen como punto establecer lo bueno, lo malo o lo conveniente, al mismo tiempo, es la que posibilita su estado en sociedad, esta razón sería la que posibilite al individuo centrarse en su papel en medio del desarrollo social del conjunto al cual pertenece, para el ciudadano colombiano, sería preguntarse cuál sería su mayor aporte al posconflicto social que vive.

A partir de la unificación de criterios nos encontraremos con tres postulados que se consolidan como base de la construcción ética kantiana a través de la razón, la libertad, la existencia de Dios, la inmortalidad del alma, bajo estos pilares se reciben críticas y descontentos ya que van ligados de una manera a creencias y devociones del autor, que de alguna manera también comparte Adela Cortina, pero que en la construcción de sus postulados se darán razones lógicas con separación de sus creencias, en búsqueda de que los contenidos filosóficos propuestos no se encuentren sesgados por simples apreciaciones religiosas.

«Todo lo real es posible»; de donde se sigue, naturalmente, según las leyes lógicas de la conversión, la proposición particular: «algún posible es real», la cual parece significar que hay muchos posibles que no son reales. Ciertamente parece que se puede sin dificultad poner el número de las cosas posibles más alto que el de las reales, pues a lo posible hay que añadir algo más para obtener lo real (Kant, 1928, p. 499).

Para Kant el ser humano posibilita un sin número de cosas en su imaginación, las cuales quizás sean viables, pero carecen de realidad al no ser tangibles y físicas, pero que no dejan de ser ilusiones reales, lo que si se convierte en un hecho lógico y sólido para el ejercicio filosófico es la relación sujeto y objeto, y las relaciones sociales, las cuales para su criterio deben estar interpuestas ante la razón, teniendo por dicho que se llevan a cabo en medio de un ambiente social, por lo tanto, estas no les debe faltar actitudes morales, éticas y altruistas, lo que más adelante Cortina llamará mínimos éticos.

La idea de sociedad juega un papel dentro del pensar de estos dos autores; la constitución de un Estado en sociedad implica el orden en las costumbres, tradiciones, leyes y conductas para el funcionamiento sano y equilibrado de la misma; constituyendo así una serie de deberes para el individuo en su cotidianidad, convirtiéndolo en un sujeto de deberes, la persona en medio de su

desenvolvimiento comienzan a experimentar estímulos que le indican que estos actos le traen cosas buenas y positivas, las cuales los encaminan a acciones de mejora, de allí parte la conciencia en el obrar, lo cual no es otra cosa que Kant llamaría la Razón pura.

La conciencia después jugará un papel de libertad en el pensamiento de Cortina, ya que se plantea que si un acto es poco agradable por naturaleza de la razón la persona no se someterá a el de nuevo, esto posibilita la práctica moral en términos de lógica, porque para los dos autores el individuo tiene la capacidad de distinguir el bien y el mal moral.

Si se quiere que el concepto de bien no sea derivado de una ley práctica precedente, sino que más bien sirva de fundamento a ésta, sólo puede ser el concepto de algo cuya existencia promete placer y determina así para su producción la causalidad del sujeto, es decir, la facultad de desear. Ahora bien, ya que es imposible darse cuenta a priori de qué representación será acompañada de placer y cuál de displacer, sólo la experiencia establecería lo que es inmediatamente bueno o malo. - (Kant, 2006, p. 122).

A este punto, nos encontramos con la complejidad de que para Kant no todo puede estar basado en la primera intensión, se está capacitado para un decisión inicial acertada en torno al comportamiento, pero acá la experiencia personal o referenciada lo inclinaría a la búsqueda de un placer positivo y gratificante, lo cual va de la mano del pensamiento de Cortina cuando plantea la formación del carácter del individuo con base en las experiencias positivas, el <<a priori>> se presenta como una opción más de elección al individuo para su liberta personal.

Es de resaltar que ya para el s. XXI, son muchos los hechos históricos y la evolución en la comunicación, que nos brindan una línea de experiencia la cual posibilita la disminución del porcentaje de error en nuestras acciones, la no utilización de precedentes y soportes lógicos nos conduce a lo que se conocerá más adelante como una vida inauténtica para Cortina.

La Intención también jugará un papel importante en el pensar de Cortina, tomado el pensar Kantiano, ya que se presupone que todo hombre o mujer tiene la capacidad de distinguir entre el bien y el mal, acá es donde la intención posibilita la toma de decisiones, ya sean laudables o reprochables.

IV. Ética mínima en sociedad.

En medio del desarrollo del trabajo investigativo podemos observar conceptualización, procedencias, y ligámenes filosóficos de nuestra autora y sus características académicas, lo cual nos da una antesala para ir consolidando lo que es su pensamiento ético y sus posturas filosóficas y humanas para la construcción de una sociedad más moral y consciente de su participación como seres en el presente, y así poder presentar en el desarrollo de la monografía, como esta ética de la autora se proyecta como una ayuda en marco del posconflicto colombiano.

Renunciar al discurso de la virtud por el de la norma, al de la actitud cotidiana por el del principio, al discurso del télos por el del déon, al del valor por el de la exigencia, es, sin duda, reducir en exceso la capacidad de la filosofía en su reflexión sobre lo moral. Yo la creo capaz de dar cuenta también de la virtud y el valor, de la actitud y el télos. Por eso ando empeñada hace tiempo en la tarea de recuperar para la moral tan vitales elementos, pero —eso sí— desde una ética discursiva como la que se expresa en *Ética mínima*. - (Cortina, 1986, p. 10).

Por medio de la implementación de una ética discursiva fundamentalmente constituida desde el saber filosófico se construye un de los libros cumbres para la autora, la ética mínima nace con el ideal de contraponer la lógica filosófica en las actitudes morales y sociales, las son capaces de establecer parámetros de manera voluntaria para la consecución de resultados saludables para todos, el interés parte de la observación de una modernidad consumida por la incapacidad de diálogo para solucionar conflictos, y de las desigualdades sociales que muestran

la raza humana como un especie incapaz de velar por el bienestar del otro, todo esto se puede divisar en medio del pos-acuerdo colombiano

La imposición, la exigencia, en la sociedades de unos mínimos éticos, logran encerrar a la filosofía en una simple ciencia interpretativa y no argumentativa, todo esto bajo la necesidad de conceptos lógicos que postulen la insuficiencia de unos mínimos éticos que generen bienestar social.

De la construcción de unos mínimos éticos, y del edificio ético social como lo denomina la autora, se desprenderán imperativos de orden social, estabildades económicas por una justa democracia, lógicas y provechosas para las personas, esta construcción no se da de manera autónoma, esta construcción solo se da a través de la razón filosófica, siendo esta la encargada de dar el soporte teórico de porque existe la moral y cuál es el sentido de esta.

Para Cortina ser ético no es simplemente contribuir el medio ambiente, pagar impuestos, no irrespetar al otro, el ser se forma bajo la construcción de un carácter personal que logre conducir a la razón y la conciencia de una persona a obrar según lo indicado.

“Sin embargo, no es seguro que la investigación ética pueda llevarnos a recomendar un único código moral como racionalmente se prefiere. Dada la complejidad del fenómeno moral y dada la pluralidad de modelos de racionalidad y de métodos de enfoques filosóficos” (Cortina, 1996, p. 22).

Con relación a lo anterior, es claro que no existe una limitante ni un manual establecido para poder implementar y certificar alguna persona como persona ética y moral, esta construcción se da a través de la razón y la apreciación de su entorno fenomenológico, pero esto no borra el papel primordial de la ética en la construcción de orientaciones para fundamentar las acciones de las personas.

Es indispensable para Cortina la construcción de una sociedad bajo el orden del Estado enfocada en los factores humanos, todo esto visto desde campañas de sensibilización, humanitarias o de favorecimiento a los más vulnerables, la construcción de sociedad debe estar cimentada tomando como base la educación, la formación de las personas y el despertar del ser razonable, el individuo es primordial en el cambio de mentalidad que se pretende para el nuevo siglo, en este ámbito académico Cortina continúa una línea bajo derroteros antropológicos morales de autores como Zubiri, Ortega y Aranguren.

Para la concientización de una ética mínima en sociedad, el individuo debe estar enfocado en la búsqueda de la verdad en las relaciones, en donde sea capaz de asimilar lo que es bueno y lo correcto de lo que no lo es, esta búsqueda y formación es a lo que ella denomina la consolidación del carácter crítico y humano, que cada persona va construyendo a medida de la experiencia, los a priori y por último por la estructuración del Estado y sus normativas, la conciencia siempre como factor primordial en el sentido ético, todo esto construye un vínculo entre los seres para una mutua y sana convivencia.

En ella se consuma la unidad de la razón práctica porque los ciudadanos, habiendo experimentado el carácter beneficioso de vivir desde la justicia, la consideran como un elemento indispensable de la felicidad: lo racional necesita de lo razonable, lo bueno precisa lo correcto, la felicidad es impensable sin justicia; en suma, el bien del individuo requiere la cooperación social entre personas morales entendidas al modo kantiano (Cortina, 1996, p. 98).

La ética ya está implícita y se presenta en las realidades del individuo y su cotidianidad, la clarificación e implementación de ella misma debe ser apalancada por contenidos lógicos que logran parametrizar sus beneficios y sus aportes a las realidades sociales; en el desarrollo de su libro ética mínima podremos tomar como provechosa la definición de lo que apuntamos en este

subcapítulo, Ética mínima, dada como el conjunto de principios y valores que debe tener un individuo para ser mínimamente aceptado y poder convivir en un ambiente social que requiere básicos de convivencia, estos mínimos nos deben presuponer que existirán personas que podrán dar más que ellos, serán aquellos de acciones loables y valiosas que vivirán en los máximos de expresión ética.

La responsabilidad social y la normatividad son factores que nos ayudan a delimitar y condicionan también estos mínimos éticos según el contexto en el cual nos encontremos, ya que en el desarrollo de nuestra vida, estaremos expuestos a comportamientos éticos civiles, familiares, ciudadanos, laborales y demás, los cuales se conjugan en un entorno global que lo delimita la moral, estos comportamientos deben convertirse en costumbres las cuales deben ser impartidas y aprendida desde nuestra formación, ya que sería inconcebible para nuestra autora una sociedad y un desarrollo sin ética y moral.

La ética mínima está planteada para ser abordada en todos los contextos de relación del individuo, ya que las expresiones de razón en torno al comportamiento, a las relaciones, al trabajo y demás actividades que desarrollemos en nuestra vida, deben estar bajo conceptos humanos y filosóficos que contribuyan al desarrollo individual y colectivo, no es válido que las expresiones de las personas estén conjugadas solo bajo intereses personales ya que el fin último de la ética y la moral es el establecimiento del bien común de las personas en medio de parámetros legítimos de verdad, esta verdad siempre basada en componentes interpretativos válidos para la argumentación cotidiana.

Ética como eje de desarrollo humano y social.

- I. Contexto histórico y social.**
- II. Ética como eje de desarrollo.**
- III. Ética de la Razón.**
- IV. Ética social, laboral y política.**

I. Contexto humano y social.

Es indispensable antes de establecer lineamientos que nos proyecten una ética como eje de desarrollo social, con base a nuestra autora, dar una mirada hacia al estado humano y social, es importante destacar que la necesidad de una ética mínima en la sociedad se hace evidente en medio de los sufrimientos en las relaciones de los seres, ya que se pueden contemplar como débiles y necesitadas de cimientos más sólidos, para no tener que simplemente que categorizar sus relaciones de conveniencia y necesidad, estas bajo errores circunstanciales, sino que se debe establecer parámetros que beneficien la ejecución de principios básicos en búsqueda de una sana convivencia.

La filosofía plantea a la sociedad una manera coherente de enfrentar la realidad y al mismo tiempo propones razonamientos mediante seres pensantes como nuestra autora, la cual a través de su postura filosófica y humanista pretende esclarecer las debilidades de la sociedad y lograr afrontarlas mediante mínimos éticos.

Son varias las situaciones y momentos en los cuales los individuos tienen que establecer relaciones sociales en las cuales se ven categorizados los verdaderos valores humanos capaces de hacerlas perdurar y convertir las interacciones en provechosas, para Cortina el hombre social por naturaleza se desarrolló

resumidamente en tres contextos principales, la familia, la política y la ciudadanía, siendo estos en la actualidad los de mayor necesidad en la construcción de un saber razonable y humano, “ la creación de un nuevo vecindario” denominación de nuestra autora. - (Cortina, 2013, p. 34).

El interés sin duda en el pensar filosófico y humano de Cortina se toma con un trasfondo a la conformación de un verdadero espíritu y un sólido afianzamiento del carácter que sea capaz de posicionar los saberes en medio de los actos morales en una sociedad. “¿Para qué sirve la ética? Para aprender a apostar por una vida feliz, por una vida buena, que integra como un sobrentendido las exigencias de la justicia y abre el camino a la esperanza” (Cortina, 2013, p. 54)

Para el inicio del nuevo siglo el reto con que se encontraba la autora eran las guerras en búsqueda de poder y dominio, la discriminación y las desigualdades sociales, estaban determinando trazos que construían las realidades de las sociedades europeos, latinas y mundiales, el reto del nuevo siglo, del cambio dado por el giro lingüístico, la confrontación y preguntas de la fe y la razón, llevan a las sociedades y al individuo a ser más conscientes de las necesidades entorno a la conveniencia y a la construcción de una sociedad más humana.

Es necesario establecer en medio del desarrollo social parámetros que centralicen el verdadero sentido del crecimiento humano y social, ya que se presenta en la sociedad un afán desmesurado por el consumo y un vínculo por lo material, llevando esto a establecer imaginarios de seguridad y de desarrollo al poseerse, pero sin lugar a duda este mismo consumo debe establecerse bajo conceptos y argumentos razonables, que repercutan en el desarrollo personal del individuo y de sus sociedades, donde lo material no debe estar por encima del protagonismo del ser, ya que sin un carácter sólido no se logra administrar ni ejercer un verdadero rol de seres humanos. “El consumo como toda actividad humana consciente, es expresión de libertad, y por

eso mismo, entra por derecho al ámbito ético, en el ámbito de acciones que se eligen y tienen que ser, por tanto, implícita o explícitamente justificadas” (Cortina, 2002, p. 76).

Es importante ver como para el desarrollo del pensar filosófico humano de Adela Cortina es necesario la implementación del respeto activo que es importante en el momento de las diferencias, saber respetarlas y valorarlas es necesario en medio de la contemplación de nuestros estados sociales, determinando así la necesidad de una ética razonada.

Por esto la contemplación de una ética intersubjetiva es punto clave en el pensar de nuestra autora, donde se aprenda por medio de las relación, para poder llegar a la creación del carácter ético que logre una fundamentación bajo la razón y el espíritu lógico, lo cual posesionara la ética como primicia y necesidad de desarrollo entre los seres, es inevitable como se escribe en la ética mínima cortina la implementación de valores que logren penetrar las tendencias social, las barreras políticas y los seres pensantes.

En efecto, idealismo, utilitarismo, marxismo, anarquismo constituyeron propuestas universalistas, convencidas de que hay valores, actitudes, fines y metas que todos los hombres pueden y deben compartir. El ámbito de los valores morales no es aquél sobre el que más vale callar o que sólo expresa emociones subjetivas. Es, por el contrario, un ámbito sobre el que se puede y se debe hablar, para que no resulten tratados como medios los que son fines en sí (idealismo), para que el grado de placer alcanzado por el mayor número no quede bajo el límite de lo posible (utilitarismo), para que sea una realidad la sociedad de productores libremente asociados (marxismo), para que la sociedad asamblearia de hombres auto legisladores —sin dios ni amo— no quede en utopía (socialismo libertario). Se puede y debe hablar de valores compartidos. Y, lo que, es más, es preciso comprometerse práctica y esperanzadamente en ellos. - (Cortina, 1996, p. 76)

La lucha de poder político está muy demarcada en el siglo actual y sin duda es repercusión de los movimiento revolucionarios, étnicos y religiosos que a lo largo de la historia han ido tras los ideales de dominio en las sociedades, pero es evidente como lo afirma en la anterior cita nuestra autora, la homogenización e implementación de principios morales que sean capaces de velar por el respeto a los valores fundamentales de las personas, y así lograr que fatales episodios de muerte y confrontación no se presenten como un camino viable, episodios que sin duda deja siglo pasado, siendo todos estos bases de desigualdad tomadas por nuestra autora como ejes de pensamiento filosófico.

Es acá donde nos encontramos con apartes importantes en torno a las realidades sociales que afronta la modernidad, pero centralizando siempre todo nuestro análisis al posconflicto colombiano, debemos decir que es muy propicio primero establecer la definición y el contexto social en el que lucha la ética por ser establecida, siendo esta también de gran necesidad en medio de nuestra problemática central.

Las convicciones éticas son importantes para un desarrollo social positivo en las personas, estas bases de formación son necesarias en la sociedad, pero se deben dar a conocer desde la academia y el núcleo familiar, estas como bases del carácter humano, ya que esto consolida al ser en el manejo de sus emociones, argumentos y de su carácter en sociedad.

Las emociones y las argumentaciones son la receta buena para formación de un carácter social y humano, ya que las emociones si no van de la mano de la razón y la argumentación, carecen de los fines que benefician a los seres humanos, viendo los fines desde el punto ético hacia el respeto y la felicidad, todo esto debe darse a través del trabajo constante en la formación de nuestros ambientes sociales pluralistas, los cuales nos llevan a buscar la supervivencia controlando las realidades cambiantes de nuestra sociedad.

Tomando la formación humana, la educación desde el ser como epicentro de desarrollo social y humano, es necesario la interpretación de las sociedades bajo conceptos humanos y morales, para esto es importante la implementación y el respeto por la libertad del mismo individuo, el siempre estará en su decisión personal de aceptar los planteamientos éticos, pero al mismo tiempo deberá respetar los establecidos en la sociedad; pero desde la razón y la argumentación debe concluir y adherirse a el carácter social y personal de los individuos consientes y con verdadero espíritu lógico, el sentir ético.

En el aspecto formal, los juicios hacen referencia a los actos libres, responsables e imputables, lo cual permite suponer en nosotros, los seres humanos, una estructura bio psicológica que hace posible y necesaria la libertad de elección y la consiguiente responsabilidad e imputabilidad de una moral como estructura. - (Cortina, 2008, p. 20)

II. Ética de la Razón.

Para nuestra autora la razón es fundamental en medio de la construcción de todo argumento y postulado ético, ya que esta permite al individuo expresar su libertad y ejercer su espíritu filosófico ante los hechos que lo rodean, en este punto es fundamental su formación bajo los contenidos Kantianos que delimitaran el pensar de Cortina en su pensar ético. “Se tiene exactamente lo contrario del principio de la moralidad cuando se toma como fundamento determinante de la voluntad el principio de la propia felicidad, en el cual debe incluirse de manera general” (Kant, 2006, p. 41).

Para Cortina la ética y los principios de una sociedad son más que una interpretación o una decisión personal como lo afirmaba anteriormente Kant en su libro ética de la razón práctica, donde se iniciará una gran discusión en torno a la ética como principio razonable o como consecuencia de la experiencia práctica de cada individuo, para todo esto, es importante el pensar

de Cortina cuando contrapone la intersubjetividad del individuo en medio de sus condiciones razonables de análisis.

Es sin duda para el pensamiento de Cortina, importante los conceptos que nos aportan Kant en sus dos libros históricamente valiosos construidos en el siglo XVIII, ética de la razón pura y ética de la razón práctica, los cuales son ejes de estudio y de soporte en medio de la construcción de su pensar para la modernidad, tomando como bases del siglo pasado las ciencias experimentales y la metafísica racionalista, brindan bases fundamentales en la explicación del mundo y la búsqueda de la verdad a través de la filosofía.

La búsqueda por medio de la razón del verdadero conocimiento planteada por Kant, se presenta como el gran camino a partir del cual el individuo puede pensar y cuestionarse por todo y más aún en sus relaciones con los otros seres, desde allí desde el concepto de la ética racionalista, se fundamentan el pensar Kantiano, lo que luego se consolidaría como el despertar del sueño dogmático, definiendo el dogma como aquel que no se cuestiona críticamente, y el individuo crítico, como aquel que se cuestiona, interroga y logra por medio de sus capacidades dar respuestas razonables a su realidad.

Para Cortina la razón pura es fundamento que permite al ser aislarse del fundamentalismo y del dogmatismo y preguntarse por su realidad, y la razón práctica vista desde su contextualización y preocupación humana, es la que permite al sujeto proyectarse y plantearse proyectos de felicidad y deber, y para todo esto se debe gozar sin duda de la razón.

No tenemos, pues, más que la naturaleza, en donde hemos de buscar la conexión y el orden de los acontecimientos del mundo. La libertad (independencia) respecto de las leyes de la naturaleza es ciertamente una liberación de la coacción, pero también del hilo conductor de todas las reglas. Pues no puede decirse que, en lugar de las leyes de la

naturaleza, entren en la causalidad del curso del mundo leyes de la libertad; pues si ésta fuese determinada según leyes, no sería libertad, sino naturaleza (Kant, 1928, p. 781).

Bajo esa premisa Kantiana de interpretación como seres razonables, capaces de interpelarse por las realidades que vive y observa a su alrededor, y desde el principio ético de libertad, se constituyen el principio de construcción de toda regla practica y pura de la razón, donde el sujeto juega un papel primordial como protagonista y como antagonista de su propio presente, el cual siendo básicamente sabio siempre iría en búsqueda de la felicidad.

La racionalidad hace parte de la capacidad propia de los sujetos morales, que bajo la practicidad y la lógica van en búsqueda de un desarrollo ético social que conlleve no solo a una paz personal si no a una comunitaria, ya que el sujeto al ser sociable no podrá estar apaciguado y feliz si en medio de su entorno no se logra una estabilidad razonablemente moral de convivencia, para todo esto nuestra autora toma dos bases sólidas de la razón práctica Kantiana, justificación y responsabilidad del individuo frente a sus análisis morales en sociedad.

Para poder establecer parámetros morales, es sin duda necesario poder a través de propuestas universales razonables segmentar los ideales o conceptualizaciones que pretendamos establecer como ejes de desarrollo moral de una sociedad, lo cual es sin duda indispensable en el pensar de nuestra autora ya que su interpretación y propuesta social básicamente está direccionada a la sociedad en sus diferentes roles de relación, en los cuales, son fundamentales los contenidos históricamente estipulados por autores y corriente filosóficas de manera racional.

Así, la filosofía, sin poder enunciar el progreso, pero tampoco renunciar a él, se ve abocada a fórmulas trágicas que le encomiendan la tarea de «decir lo indecible»; la de alumbrar todos aquellos aspectos que, por inútiles que sean, no pueden ser arrumbados en aras de lo instrumental (Gómez, 2002, p. 47).

La filosofía como madre de todas las ciencias, es como afirma Gómez en la anterior cita, la ciencia encargada de dar razón de todos los asuntos que competen al ser en su ejercicio cotidiano de vivir; es la filosofía la única capaz de no centralizarse por un solo ejercicio científico si no que es la capaz de ahondar sobre lo indecible y proponer desde la razón estructuras lógicas que permiten establecer criterios para las sociedades y su desarrollo.

Es así como para el nuevo siglo la razón a través del giro lingüístico, el cientificismo, el lenguaje, y el humanismo se presenta como eje fundamental de toda construcción ética y moral de las sociedades, ya que lógicamente si una sociedad no está estable y solida en sus vivencias éticas de comunidad, no podrá tener ningún tipo de desarrollo y estabilidad, proponiendo la ética como una filosofía moral razonable y sana.

Estos valores éticos necesarios para una comunidad son aquellos que se pueden divisar como precisos para un sano y adecuado post acuerdo de paz en nuestra sociedad colombiana, siendo este un momento coyuntural para lograr terminar años de guerras y manifestaciones de desigualdad social, y así no llegar a lo que nos dirá seguidamente nuestra autora, una mala distribución de las riquezas, de acuerdo con (Cortina y Martínez, 2008) es importante:

Entendida la sociedad como un sistema de cooperación, es razonable pensar que cuantos cooperan deben compartir las cargas o bien beneficiarse de los logros de un modo adecuado, juzgado desde una medida apropiada de comparación (Cortina y Martínez, 2008, p. 97).

Desde el análisis de Cortina, la razón y la ética son fundamentales para una homogeneización, ya que toda persona en su libertad podrá contemplar el beneficio de este

carácter, establecer si es conveniente implementarlo, dando por sentado que su no aplicación es un retroceso a lo ya alcanzado en la razón filosófica, a lo razonable, y a la histórica, lo que convierte la ética en un estilo de vida necesario para las sociedades, donde el beneficio se logra de manera conjunta, pero se construye de manera particular por medio de las actitudes de cada individuo.

Por esto se debe tener por sentado que para Cortina es necesario el uso de la razón en medio de la decisión del individuo en sociedad, ya que no basta solo con acatar ordenes o parámetros determinados por el otro que nos rige, si no que el individuo deber ser consciente que sus deberes son expresiones lógicas que contribuyen al desarrollo social, así se producirá una conciencia lógica social.

III. Ética social, laboral y política.

Vale demás entonces preguntarse si existe una verdadera razón práctica de los comportamientos, o simplemente estos son una transformación histórica de lo debidamente aplicable para una sociedad, de lo cual sin duda se podría decir que humanamente se ha aprendido a establecer lineamientos que nos ayudan a sensibilizar lo bueno y lo malo, en las interacciones sociales que tiene el individuo en su realidad tangible; para esto la filosofía juega un papel fundamental, ya que desde el principio se pregunta y responde por las realidades del ser, de lo cual podríamos decir que desde la conciencia y la práctica de la ética en sociedad, nuestra autora establece en su pensar la libertad del hombre como ser de constante evolución.

Para Cortina es sin duda necesario al momento de hablar de ética y moral, incursionar en los aspectos laborales y políticos, el individuo al ser sociable por naturaleza y al depender de las relaciones para su desarrollo se ve constantemente inmerso en estos dos aspectos que forman parte del devenir ético en sociedad; tampoco para el individuo moderno se le es ajeno la

inmersión en estos aspectos cotidianos como el respeto, la tolerancia entre otro, ya que somos y seremos seres de espíritu político y con conciencia de verdad plena, la cual se debe buscar aun inmersos en acciones laborales.

El punto de la relación entre ética y política. Entendiendo la ética, dice, como la teoría del bien, de la felicidad, la justicia, la amistad; y a la política, como aquella que busca el bien común en la organización y función del poder. Siendo que ésta, debe ser responsabilidad de todos los ciudadanos (Calderón, 2018, p. 21).

Para Cortina también debe visualizarse la ética como el camino hacia la felicidad; tomando el aporte de Olmedo y su apreciación de la política como aquella que busca la unión de las sociedades en medio del poder, se debe dejar por dicho la necesidad de reestructuración de los ámbitos políticos a través de criterios éticos que logren la estabilización y el bienestar de los individuos, esto como una base sólida de desarrollo social de las comunidades.

El reconocimiento como persona, la caracterización de la dignidad, son necesarios ya que el núcleo de la vida social son las personas; esta relación genera vínculos ligados a todos los contextos sociales, más aún en el ambiente político del cual se tiene como principio el bienestar no individual si no general, esto mismo como estructura revela el principio fundamental de la ética, la cual contribuye al desarrollo de los seres y la generación de una convivencia participativa y positiva.

Ante todo, esto contemplamos como esta profundización de la ética en las labores sociales no es otra cosa si no la interpretación de la ética platónica en la cotidianidad de la ética en las sociedades modernas, su impacto y su necesidad inminente en ser aplicadas en todos los aspectos sociales, trabajo que sin duda lleva realizando cabalmente el equipo de ética y moral de la universidad de valencia, en cabeza de nuestra autora.

El individuo al adoptar realidades éticas debe reaccionar por consiguiente y aportar a toda relación social en su cotidianidad, elementos y actuares que ayuden al desarrollo de su social, no se puede vivir en un lugar éticamente y en otro no, ya que la ética a la luz del pensar de Cortina se constituye en nuestro carácter relacional.

Si las gentes no tomamos nota de lo cara que sale la falta de ética, en dinero y en dolor, si no nos negamos decididamente a pagar ese astronómico precio, el coste de la inmoralidad seguirá siendo imparables. Y aunque suene a tópico, seguirán pagándolo sobre todo los más débiles (Cortina, 2013, p. 13)

Es notable el gran problema por el que atraviesa la ética en medio de la modernidad, la subjetividad, y el no uso de los valores que armonizan la convivencia se presentan como una necesidad para una estabilización de la sociedad en medio del desequilibrio emocional y humano que es capaz de ir por encima de las dignidades del otro que nos interpela cada día, quizás en búsqueda de ser incluidos en los esquemas de sociedad, esto sin duda hace parte de un proceso que solo a través de la filosofía y la razón se podrá lograr aprehender e interiorizar como lo afirma la autora, ya una vez interiorizada será nuestro mismo carácter el que impactara todos nuestros espacios sociales.

Cortina a partir de la construcción de una propuesta ética también aborda el campo laboral del individuo donde propone diferentes escenarios en los cuales cada persona es libre de presentar actos éticos relevantes o capas de solo vivir para su propia construcción y satisfacción; transcurría el año 1997 cuando Cortina elaboraba su libro “El mundo de los valores” intenta dar por sentado la importación de la ética en cada persona, pero al mismo tiempo cada individuo vive el dilema entorno a sus decisiones y acciones que lo evalúan como un ser ético en todos sus entornos, o como un ser deshonesto y anti social.

Pero, ¿a quién le preocupa en nuestra sociedad cómo responder a la vida —individual o colectivamente— de un modo genuinamente humano? ¿Quién realiza el esfuerzo de rebasar el campo de lo concreto y lo anecdótico y, yendo más allá de las apetencias y las ocurrencias, se pregunta por los fines y las metas últimas? (Cortina, 2000, p. 73)

Desde el libro *ética mínima* Cortina inicia un camino por la visión de la ética pero a medida que va profundizando en las problemáticas de esta misma, comienza un camino de reflexión en medio de los diferentes ambientes en los cuales se relacionan los individuos, y en los cuales constantemente se necesitan actos y valores positivos, es acá donde de manera directa el ambiente laboral y político juegan un papel primordial al ser los más polémicos y frecuentes en el devenir de una sociedad, posteriormente aparecerán en sus escritos diferentes apreciaciones en otros contextos, todos bajo la misma premisa de establecer un carácter en el individuo.

Para Cortina la ética no solo debe verse como la catedra o el discurso en el cual se le enseña al individuo a saber comportarse, la ética va más allá y se establece como un esencia o estilo de vida de toda persona quien la quisiera adoptar, por esto su profundización en estos dos aspectos juegan un papel fundamental en el individuo ya que el ambiente laboral es en la actualidad en el que más pasamos tiempo de nuestra vida, y la política es el medio por el cual se lograría establecer parámetros de equidad y así mismo proponer una formación humana y social con directrices más éticas y morales.

La “tercera ola” de la democracia, que alcanzaría a la mayor parte de países del mundo (Huntington, 1994). Junto a los países democráticos tradicionales (Reino Unido, Estados Unidos, países del Norte de Europa), una ola de democratización se inicia en Europa del Sur a mediados de los años 70. Empieza en 1974 con la Revolución de los Claveles portuguesa, se extiende en los ochenta por América Latina y la región Asia-Pacífico, y después de 1989 alcanza Alemania Oriental y África Subsahariana. La intensidad de esa transformación es extraordinaria: en

1974 apenas el 30% de los países independientes cumplía con los criterios de la democracia electoral, había sólo 46 democracias en el mundo. De 1975 a 2007 se incrementa enormemente el número de democracias, y aunque algunas de ellas podrían considerarse iliberales, fueron creciendo las libertades (Cortina, 2018, p. 4).

Para finales del siglo XXI era evidente que se presentaba la democracia como el método político y de gobierno más sólido para las sociedades, pero al mismo tiempo en medio de su implementación se planteaban diferentes percepciones del mismo, siendo esta creación una oportunidad fundamental para ir construyendo una legitimización política con base a valores y conceptos éticos estables, sin duda la democracia en su buena implementación busca el bienestar y la igualdad de los pueblos lo cual sin argumentaciones éticas no se pudiese conseguir una verdadera democracia.

En el ejercicio político, la democracia es el más común dentro del desarrollo social de los pueblos, se establece como el movimiento más firme que logra establecer un régimen político en búsqueda del interés común de las personas, es acá donde juega un papel importante el carácter de todas las personas y sus acciones éticas, tanto en el rol político como en el de ciudadano, ya que el político siendo el representante debe buscar siempre el bien de las personas y no su bien personal, y los ciudadanos del común están llamados a ser parte del ejercicio político con diligencia y acatar siempre los resultados de los trabajos legislativos y gubernamentales, esto siempre en búsqueda de una estabilidad y una sana convivencia.

Demarcando una sana convivencia como el resultado de la implementación de acciones justas y loables que conlleven a el equilibrio justo y saludable para las sociedades y el bienestar de los más débiles.

Para nuestra autora el gran reto del actuar político y de las acciones laborales de las empresas en el siglo XXI, son la lucha implacables contra la mitigación de la pobreza, siendo este el mayor ítem calificador de un Estado y de un mundo inestablemente ético, ya que nos encontramos en la actualidad con un sin número de personas en grandes desequilibrios económicos, humanos y académicos en comparación a otras, esta desigualdad no logra un pleno desarrollo del pensar filosófico ético, el cual está proyectado a la búsqueda de la felicidad de todos los seres en medio de sus distintas realidades.

Superar la desafección política, la falta de credibilidad en la vida política, exige indagar en qué medida quienes deben ser protegidos por las constituciones democráticas, es decir, tanto los ciudadanos como los inmigrantes y los refugiados ven satisfechas sus expectativas sociales legítimas. Lo cual exige Ética y política: desafíos del siglo XXI 23 desactivar los populismos aporofobias, que excluyen a los inmigrantes pobres y a los refugiados políticos y manipulan las emociones corrosivas de la ciudadanía para lograr el voto de la mayoría mediante bulos, cultivando el pánico y el suprematismo frente a los débiles y vulnerables - (Cortina, 2018, p. 19).

El reto del populismo politiquero que demarca la autora es sin duda una lucha que todos como ciudadanos y como aspirantes a un carácter ético debemos emprender para conseguir la sana y limpia ejecución de un democracia participativa y equilibrada, es claro para Cortina demarcar la crisis en medio del ambiente político, el cual se ve sumergido en una incredulidad hacia sus representantes, es decir:

“consecuencia de esto se refleja en las urnas electorales donde son en muchos casos gran parte de su población quienes no ejercen su derecho al voto en los estados democráticos, motivados por la mala imagen y el repudio a las desigualdades que viven” (Cortina, 2018, p. 18).

Es necesario una desactivación del populismo, y una sincronización de los ambientes políticos con los postulados éticos y los actos morales, ya que de las decisiones gubernamentales se ven directamente involucrados los ciudadanos, podríamos presentar la modernidad como una sociedad bajo procesos políticos sin carácter ético y filosófico, donde no se dan garantías de libertad y de equilibrio social.

El ámbito político como el laboral son dos grandes preocupaciones y centros de aporte para nuestra autora, a partir de la interpretación de las realidades y su propuesta argumentativa en torno a una ética aplicada en la cotidianidad, este deseo por transformar las realidades en la sociedad son sin duda un echo de heroísmo que la posicionan como una verdadera catedrática con criterio y estirpe filosófica, “un punto central será la consideración de que la responsabilidad social siempre se tiene que asumir desde la ética de la empresa” (Cortina, 2010, p. 3).

Las empresas como eje fundamental de desarrollo social tienen la responsabilidad también de ejercer políticas y acuerdos morales que no solo las beneficie a ellas si no que vayan en miras del desarrollo y la humanidad de sus empleados, el desarrollo industrial, la estabilidad financiera de los Estados dependen de la estabilidad de las grandes y medianas empresas siendo estas más que productoras de elementos necesarios para la sociedad, son quienes ejercer un dinamismo constante de las economías “Un punto central será la consideración de que la responsabilidad social siempre se tiene que asumir desde la ética de la empresa”. - (Castro & Becerra, 2012, pág. 15).

Tomando el concepto empresa a la luz del pensar de Cortina es necesario que estas logren implementar en medio de su estructura humana, políticas para trascender el concepto de humanitario de sus empleados, brindándoles primero un adecuado trato y oportunidades de desarrollo no solo laboral y económico si no también humano, familiar y social.

El individuo como trabajador también hace parte del dinamismo de las sociedades, su papel como pieza fundamental de la cadena industrial y social se debe también establecer bajo parámetros éticos y morales que lo conduzcan a la construcción mancomunada de sus objetivos personales y los de la empresa en la cual labora.

Para nuestra autora el liberalismo económico presentado por Adam Smith, es base asociativa fundamental en la unificación de la ética y el acto empresarial, donde el ejercicio industria debe de manera directa estar enfocado al bienestar de las personas y no debe este sobrepasar la dignidad humana, siendo fundamental establecer que es necesaria la economía para el desarrollo de las sociedades, pero no es lo suficiente.

El mercado en economía es un mecanismo necesario para la asignación de recursos, pero no suficiente. Ésta es de las cosas que nunca se debe olvidar. Será un mecanismo necesario, sin duda, pero no suficiente; hacen falta otros elementos para que funcione bien una sociedad (Cortina, 2010, p. 4).

Es sin duda primordial para todo planteamiento laboral y político de las sociedades, la implementación de un carácter ético como lo denomina la autora, ya que este se propone como la ruta más verídica para contar con una desarrollo saludable y correcto para todos los individuos.

El reto de la ética en el Siglo XXI, Adela Cortina, posconflicto colombiano.

I. Aportes de la ética.

II. El reto de las sociedades.

III. La ética aplicada, o el retroceso al caos.

IV. Ética, plenitud y bienestar.

I. Aportes de la ética.

Para nuestra autora la cordialidad es la estructura donde se puede levantar toda idea y concepción ética en sociedad, por eso su libro *ética cordial*, desde la función práctica hasta su carácter en las personas como estilo de vida, la ética se presenta como una solución a las discrepancias y las desigualdades en los grupos sociales, desde la antropología se concibe la diferencia y la inestabilidad de criterios entre los seres, debe existir un mecanismo capaz de lograr la concordancia y la sana convivencia.

De esta manera la ética se postula como la mediadora, la capaz y más sana manera de que los individuos puedan convivir, evolucionar y desarrollarse en los ambientes sociales, la caracterización del valor de la ética va más allá de un simple consenso de normas y deberes, es esta un postulado desde el ser para el ser.

Afortunadamente, el interés por el que obran las personas no es sólo el cálculo inteligente de la supervivencia o el bienestar, ni siquiera el bienestar de sus seres más queridos, sino también el aprecio por lo valioso, el disfrute de la relación mutua, la alegría de compartir el gozo, la tristeza por el sufrimiento, la indignación por el daño injusto, la estima de la dignidad ajena y propia (Cortina, 2013, p. 70).

La conciencia de un bienestar y de una mutua alegría es el anhelo de muchos colombianos en medio del desarrollo del post acuerdo de paz, el cual acaba con años de muertes y violencia en los ambientes sociales del país, sin querer decir que aún no se evidencian desigualdades y hechos violentos; las nuevas generaciones inmersa en las nuevas tecnologías, en la globalización deben sintetizar en el pasado la violencia como opción de participación social y política.

El aporte de la ética va más allá, de las simples concepciones que podríamos aprender en la escuela, es como lo dice nuestra autora un punto de transformación natural y humano que logra resaltar las verdaderas intenciones de las personas, su aplicación con el otro genera un bienestar cuya satisfacción es gratificante y memorable.

En medio del desarrollo del nuevo siglo, la aparición de la tecnificación y la tecnología como ejes fundamentales en sociedad, se debe rescatar de manera constante los aportes que hace el pensar ético en un grupo social y en su desarrollo constante, el enfoque social de la ética directamente va al sentir del ser, y así puede lograr un cambio y un agrupamiento de los individuos mucho más solidario y benéfico para la lucha contra la desigualdad.

La aplicación de la ética como lo veíamos en los capítulos anteriores, en los aspectos laborales y políticos, siendo estos los más relevantes, deben también ser implementados en todos los espacios de la vida de los seres, ya que no solo el desarrollo tangible es necesario en el ambiente social de un determinado grupo, también el desarrollo humano y personal de cada uno es un punto directo de trabajo para un verdadero sentir ético.

Todo esto significa, que a través de todas las mediaciones pedagógicas como lo es la familia, la escuela, la comunidad, la iglesia, los medios de comunicación y de información, deberíamos de encaminarnos a la búsqueda de una amplia coincidencia, porque sin un consenso básico acerca de determinados valores, normas y actitudes, resulta imposible una convivencia y proximidad humana digna (Calderón, 2018, p. 100).

Es cierto que en Colombia este sentido de convivencia se ha olvidado por muchos años, siendo testigos de una guerra inhumana que arrasó con la vida y la historia del país, en respuesta

ante todo esto y bajo mecanismo políticos democráticos, se alcanza un acuerdo de paz el 2016, acuerdo de entre el gobierno y el grupo de mayor dominio subversivo las FARC.

Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, es el término del acuerdo de paz, en el cual tienen las ilusiones miles de personas de encontrar un verdadero y sano final a tantos años de injusticias y violencia “El término de la confrontación armada significará, en primer lugar, el fin del enorme sufrimiento que ha causado el conflicto” (Justicia Especial para la Paz, 2008, p. 8)

Este primer paso demarca un reto bastante ambicioso para todos los colombianos, este reto de perdón, reparación y olvido, son ideales éticos de gran valía, los cuales deben ser aplicados para lograr así un verdadero cambio social. La proximidad humana para el desarrollo social es necesaria, no podemos crecer y evolucionar de manera individual, es sabio y contundente lo que nos dice en la anterior cita Olmedo, tenemos todos epicentros bases para la concepción de las primeras estructuras éticas y conceptualizaciones de humanidad, siendo estas necesarias y positivas para el desarrollo del ser, es así como encontramos el complemento total para un verdadero carácter ético.

Este carácter ético al cual alude nuestra autora en medio de nuestra investigación es necesario en la cotidianidad de las sociedades colombianas, en búsqueda de un desprendimiento de todas esas realidades de tráfico, guerra, y pobreza en las que se ha vivido, y desde una construcción positiva, razonable y ética, se pueda construir una sociedad distinta, donde la desigualdad no sea predominante.

En medio del desarrollo natural de toda persona la conceptualización de información, los distintos ambientes sociales, la formación académica y el espiritual, juegan un papel positivo,

pero no es garantía perenne de una verdadera formación, a lo que Cortina diría, debe existir un momento crucial en medio de su razonar, donde el individuo tome conciencia y razón de la decisión de vivir de una manera ética todos los aspectos de su vida, esto sin duda por medio de la razón.

En nuestro escrito podemos ver cómo es importante y necesario la implementación de una ética en la sociedad colombiana y como esta lograría de manera crucial transformar de la vida social y particular de las personas, siendo sus aportes trascendentales para el desarrollo de todo grupo social sin importar sus tradiciones; No se conoce un lugar en el mundo en el cual por voluntad o por acuerdo de sus ciudadanos se descarte el carácter y las acciones éticas en su diario vivir, es más se convierte en un reto para las sociedades modernas la implementación constante de una ética en búsqueda de libertades e igualdades.

La confrontación y la guerra ha estado presente en todos los continentes del mundo, en muchos han logrado salir con éxito de esta confrontación social, y han construido caminos de reconciliación y unión estatal que garanticen un bienestar, este es sin duda el reto de Colombia para las nuevas generaciones, y esto solo se alcanza con la presentación de una vida social ética como eje de desarrollo.

El acuerdo de paz colombiano en su introducción se presenta como un recopilado de acuerdos en diferentes aspectos sociales, se determina indisoluble, de lo que a la fecha aún somos testigos, pero al mismo tiempo somos espectadores de todos su tropiezos y altibajos.

Es acá donde podríamos resaltar la labor que podría impartir la ética en medio de este restablecimiento de la paz en Colombia, esta sin duda escasea en muchos aspectos de lo que hoy vivimos, ya que las partes en medio de intereses personales no logran establecer ideales éticos

que predominen y lleven a una verdadera reparación y a un olvido sano del pasado, pero poder así ser observados como un país en desarrollo, tanto económico como en materia humana.

Podríamos decir que el aporte de la ética es sin duda el de lograr la armonía de los pueblos y el desarrollo humano de las personas y las comunidades en base al respeto mutuo en su convivencia; Ante esto debemos tener por claro la propuesta de Adela Cortina la cual trasciende más allá de una simple estructura memorizada y sistemática de la ética en sociedad, y logra llegar hasta el ser mismo y ser ejercida como un carácter natural y solido del individuo en todos sus ambientes sociales, lo cual no solo lograría una sana convivencia si no una explosión de humanidad y desarrollo para todos.

Es un reto lograr materializar y poner en práctica un verdadero sentir ético en la sociedad colombiana, pero es algo conveniente y necesario ante tantos episodios de desigualdad e intolerancia a los que nos enfrentamos, el aporte de la ética a nuestro entorno social es un verdadero cambio de mentalidad, un reconstruir de nuevo la manera en la cual nos relacionamos y desarrollamos todas nuestras interacciones.

La conveniencia de este cambio de mentalidad es un explosión positiva que nuestra autora nos ofrece en medio de su pensamiento humanista, la ética es sin duda un aporte de gran trascendencia, no solo de forma social si no también personal y humana, no es un secreto que es necesaria para un cambio en medio de nuestro siglo, pero también se presenta como un elección basada en la libertad de cada persona y grupo social, ya que está bajo una imposición perdería su carácter de libertad razonada y lógica, con relación a estos elementos de análisis, (Cortina, 1995) describe, “por eso un buen medio para medir el grado de aprecio de una sociedad tiene por moral consiste en observar el interés que tiene por trasmitirla en la educación” (p. 5)

El ciudadano colombiano deber ser lógico y razonable y darse cuenta que la guerra, el contrabando, la desigualdad y la violencia, no son elementos para nuestra sociedad, y esta conciencia y este aprendizaje solo se logra desde una construcción del carácter ético, el cual tienen como base la familia y academia.

Así mismo la decisión se convierte en una elección para cada persona, este trabajo de deliberación se debe impulsarse en el ambiente familiar y académico de todo individuo, para lograr así ser implementado en todos los sectores sociales, la conciencia humana es un compromiso que se debe asumir en aras de querer lograr un verdadero impacto en la sociedad, se comprende así la ética bajo un concepto de aceptación y cooperación en pro de las sociedades.

Así como la racionalidad conviene a un individuo en cuanto tal y puede ejercerse por ello monológicamente, la razonabilidad posee un carácter social, porque sólo se entiende por relación con otros individuos con los que se pretende cooperar. Entendida la sociedad como un sistema de cooperación, es razonable pensar que cuantos cooperan deben compartir las cargas o bien beneficiarse de los logros de un modo adecuado, juzgado desde una medida apropiada de comparación. -
(Cortina, 2000, p. 97)

II. El reto de las sociedades.

El anhelo de toda sociedad nos podríamos atrever a precisar que un desarrollo sostenible, una sana convivencia y la eliminación de los grandes escenarios de desigualdad de sus ciudadanos, para todo esto juega un papel importante el tipo de formación y vivencia humana que lleve a cabo la sociedad y en nuestro caso la colombiana

Es importante en este deseo y reto de las sociedades sobre linear la importancia que juega la libertad de cada persona en el momento de la toma de decisiones, y en la elección de la formación de un carácter personal como lo demarca la autora, el cual le permitirá un desarrollo y

una convivencia positiva en medio de su cotidianidad, podríamos decir que de lo individual se desprende el reto colectivo de las sociedades, en sentido, Cortina afirma que “las causas de las crisis han sido y son muchas, pero entre ellas cuenta el hecho de que las empresas no han asumido suficientemente la responsabilidad que les corresponde” (Cortina, 2010, p. 2)

Bajo la mirada de la anterior premisa, tomando como ejemplo el escenario laboral, vemos como desde las diferentes atmósferas en las cuales el individuo se desenvuelve, debe de tomar una responsabilidad evitando la crisis y un abandono del ser en medio de nuestra actualidad.

Es innegable que para la actualidad las sociedades se encuentran sumergidas en retos de gran magnitud, quisiéramos resaltar dos que nos deja en medio de los escritos nuestra autora, el reto por el desarrollo del carácter ético humano del individuo, y el reto por el fin del individualismo y el comienzo de una sociedad cooperativa; Es necesario divisar estas dos situaciones desde argumentos humanistas, ya que si no se tiene una concepción del valor humano de la ética y del valor del trabajo en el ser de las personas, caeríamos por solo pensar que las sociedades solo necesitaría para crecer, desarrollo económico y científico, situación que se puede evidenciar en la modernidad y que sin duda genera caos.

Es el caso de Colombia en medio del post acuerdo, donde este ambiente cooperativo no se ve testificado en los grupos sociales, y es cierto que las olas de violencia golpearon con más fuerza a unos grupos sociales determinados, pero si el reto es la reconstrucción de una sociedad después de años de guerra, la solidaridad, el compromiso y la legalidad deben de ser las características principales del ciudadano colombiano, en medio de su ambiente laboral, familiar o social.

El espíritu libre, la formación del carácter ético, son la propuesta de nuestra autora ante los retos de la sociedad moderna, estos dos ideales solo se logran sintetizar en la sociedad si de manera razonable se establecen las prioridades del ser humano como personaje principal de la realidad misma, la sustitución del ser por el desarrollo tecnológico y por el movimiento económico, solo logra generar un desierto no razonable para la misma humanidad, ya que en medio del espíritu libre todo el desarrollo debe ir en mirar a la búsqueda y la conservación de la felicidad del individuo, siendo esta el fin último y anhelado de todos como seres vivos.

Se muestra como inconcebible para Cortina las relaciones humanas omitiendo de ellas los comportamientos éticos y morales, para la razón es necesaria e indispensable dar saber de la moral en medio de las relaciones de los seres, no es lógico y filosófico concebir un ambiente social sin concepciones morales y por consiguiente sin relaciones éticas, no es una discusión de este escrito es una conclusión que nos brinda históricamente la humanidad en todos sus acontecimientos, por lo cual podríamos inferir que la falta de una sociedad razonable y ética, pudimos haber vivido tantos años de violencia

Se debe comprender que el reto social que parte de los individuos no es simplemente no tirar basura en las calles, respetar las señales de tránsito o reconocer la diferencia racial, este reto social va más allá de los simples básicos de convivencia, el reto es poder sobrepasar esos mínimos e imponer un máximo de convivencia, donde el individuo día a día forme su carácter y se sumerja en la cotidianidad de manera libre, humana y razonable, siendo siempre su intención la de formar una sociedad en el respeto a los valores y el desarrollo igualitario para todos.

Podríamos preguntarnos donde queda la confrontación, la diferencia, la discusión, siendo estos también vitales para una democracia y una igualdad, para esto una sociedad se puede apoyar de todos los entramados y arquerio tipos constitucionales y esquemas legales de un estado,

los cuales si están conformados bajo principios éticos logran establecer una igualdad, y dar voz y participación a todos como sociedad.

La no implementación de postulados éticos en todos los aspectos sociales de un estado puede ocasionar sucesos que desestabilicen las sociedades y su desarrollo, así las cosas, “es imposible no comparar la acogida entusiasta y hospitalaria con la que se recibe a los extranjeros que vienen como turistas con el rechazo inmisericorde a la oleada de extranjeros pobres” - (Cortina, 2014, p. 5)

El gran reto de las sociedades también se podría establecer en la necesidad de una igualdad para todos, situación que demarca mucho la autora en sus escritos y que la ha llevado a crear una nueva palabra que después de mucha lucha ha sido aprobada por la real academia, Aporofobia.

Se convierte está en la manera de expresar el rechazo que se evidencia en Europa y todo el mundo ante el rechazo por la gente pobre, y también sistematizada por la discriminación racial, esto es una realidad que se vive en todas las naciones y que se convierte en un gran reto para las sociedades en la modernidad, dado que si se tuvieran cimientos sólidos y estables de moral y ética en los individuos no tendríamos porque día a día experimentar tanto rechazo y discriminación de los más vulnerables.

Es una realidad que también se vive en Colombia, la guerra terminada mediante el acuerdo de paz nos abre un abanico muy grande ante otras situaciones que se atraviesan en medio del post acuerdo, como lo son, la migración venezolana, el desempleo, la desescolarización, y demás aspectos que hacen parte de la realidad social colombiana.

Siendo todos estos conflictos y retos sociales a los que se debe apuntar por medio de una concientización de la necesidad de la formación de un carácter ético en el individuo, para así lograr vivir en la verdad frente a mi relación con el otro.

Es así como la ética se postula como un factor detonante para una revolución positiva y necesaria en las sociedades, donde el ser humano experimenta la necesidad de establecer lineamientos que lo ayuden a formar sus relaciones con el otro que lo interpela, no obstante, a esto es claro dejar por dicho que esta implementación se convierte en una decisión razonable que cada persona debe elegir.

La reflexión que hemos hecho nos permite situar en el ámbito propio de la moral kantiana en la dimensión de la racionalidad práctica; Ámbito en el cual se orienta la praxis humana por medio de la representación de las ideas, que no tienen un referente empírico, pero que en tanto ideales o modelos permiten transformar nuestro mundo (Ferro, 2006, p. 9).

Tomando la ética como una deducción lógica y razonable para la aplicación en comunidad, podemos comprender como a través de la lógica y la praxis en el individuo adquiere y adopta indudablemente los valores éticos como los adecuados para el ambiente social en el cual se desenvuelve, es por esto que se convierte un reto social de todo estado lograr implementar una formación y una conciencia para todos sus ciudadanos.

No es la ética una recopilación o argumentación teológica o un movimiento social, esta es mucho más que una simple idea de bienestar y debe presentarse como una necesidad en la formación del carácter de todo ser, siendo esta el arma necesaria para que este pueda vivir su día a día de manera auténtica y logre así vencer las barreras de la discriminación, la desigualdad y la intolerancia.

Siendo los anteriores los grandes retos del post acuerdo de paz, en Colombia, es así como la implementación de una ética mínima y razonable se convierte en el mayor reto de la sociedad colombiana, no siendo esta catalogada como un movimiento en pro de beneficios, si no siendo esta la única capaz de curar las grandes heridas de una historia guerrerista.

III. La ética aplicada, o el retroceso al caos.

Es claro que en medio del desarrollo de estos escritos hemos tenido como intención lograr posesionar la ética como un eje fundamental de desarrollo en marco del posconflicto colombiano, y que al mismo tiempo Adela Cortina nos plantea una mirada del movimiento ético de manera transversal en todos los campos donde el ser humano necesita y debe aplicar actitudes simples pero loables.

Es así como en medio del desarrollo de nuestro análisis documental nos encontramos con argumentos muy claro que nos permiten a todos lograr dimensionar el gran impacto que trae a una sociedad el uso de tendencias humanizantes, y también divisar el retroceso o el caos al cual se llegaría en medio de una sociedad que no tenga como base principios éticos y comprensiones humanas, ante esto podríamos decir que esto es a lo que le apostamos en medio de este escrito, ya que la primera y única opción es incentivar una conciencia de la necesidad ética por la que atraviesa la sociedad moderna, y nuestra sociedad colombiana.

Nuestro punto de partida, en efecto, es la subjetividad del individuo, y ello por razones estrictamente filosóficas. No porque somos burgueses, sino porque queremos una doctrina basada en la verdad, y no un conjunto de bellas teorías, llenas de esperanza, pero sin fundamentos reales (Gómez, 2002, p. 152).

Teniendo como base el pensar lógico humanista de Cortina, que pretender crear un desarrollo en la modernidad sin unas bases sólidas humanas, al mismo tiempo en la anterior cita vemos como es preciso abordar un punto de partida desde la verdad como fundamento unitario y esencial de los pueblos, donde sus cimientos deber ser sin duda la base de todo desarrollo y legislación en sociedad.

Nos encontramos con el pasar de los días y cada vez el deseo por un desarrollo individual y una evolución a costa de todo es más prominente, el poder económico y político ejercen controles y limitaciones ante el desarrollo social, la necesidad sería el lograr articular estas dos fuerzas de manera más humana con el trabajo de las personas, ya que bajo la mirada puesta en la construcción de una paz duradera en Colombia, el único método o estrategia de reconstrucción del país después de la guerra, sería el trabajo cooperativo y humano.

La no compenetración y humanización de las personas los conducirán a experimentar episodios como los que vivimos en la actualidad a causa de la depresión, es acá donde el hombre moderno se debe de preguntar, ¿Si la modernidad lo ofrece todo, porque existen cada vez más enfermedades mentales y anímicas en la sociales?

Acá es donde aparece de manera clara la humanización de una sociedad, que no solo viene cargada de lineamientos, comportamientos y convivencia social después de conflicto, si no que al mismo tiempo está bajo el aporte filosófico logra empoderar y centrar al ser humano en su sentido existencial y personal en medio de su devenir cotidiano, el hombre se pregunta por el sentido de la vida, y al mismo tiempo necesita de manera concreta respuestas que le ayuden a dar sentido a su realidad tangible, y estas respuesta solo se las puede brindar una conciencia lógica y filosófica de la razón de ser.

En la conferencia orientada por Adela Cortina, en junio del 2010, en la universidad de Valencia, muy reconocida y tenida como de gran connotación social, denominada Ética y responsabilidad social en un mundo globalizado; me gustaría dejar por dicho que en la actualidad los gobiernos y las empresas en medio del deseo y la fuerza de la globalización no se detienen a pensar en un desarrollo o responsabilidad social, siendo esto catastrófico para el sentido humano de la razón filosófica y la ética.

En medio del desarrollo de la primer década del siglo sabemos que el mundo atravesó por grandes crisis a nivel económico y también humano, y al existir una globalización económica, los sectores más impactados son los más vulnerables, esto dado que son la última escala de la pirámide que no ha logrado nunca salir de la informalidad, la pobreza y las grandes caídas económicas, estas al final dan su coletazo a esta parte de la sociedad, es acá donde se divisa grandes retroceso de desarrollo humano y social en grupos representativos de personas de alto nivel de pobreza, a esto mucho sociólogos podrían señalar como inductores sociales a guerras y violencia en un estado, tomando como ejemplo el colombiano.

Es necesario catalogar que no solo podríamos hablar de una pobreza material, esta desprende muchas más cosas en las personas, la falta de desarrollo académico y humano, genera un impacto y demarca las desigualdades sociales, es acá donde se busca y se espera un cambio en la concepción de responsabilidad social, empresarial y gubernamental del estado colombiano en el marco del post acuerdo, siendo primordial para la no repetición de la guerra un cambio de mentalidad, un cambio en los ejes económicos y un cambio ante la desigualdades sociales; en el marco de este análisis (Cortina, 2010) describe, “por ello creo que uno de los grandes retos para todos nuestros pueblos consiste justamente en preguntarnos qué hemos aprendido, que deberíamos aprender y en qué deberían cambiar las cosas” (Cortina, 2010, p. 3).

Lo anterior es una invitación a la reflexión, a la construcción de ideas sólidas que permitan a las sociedades en especial la colombiana, establecer políticas y pensamientos nuevos en pro de la renovación de los valores y principios éticos, y humanos en medio del desarrollo y la evolución en la modernidad, donde la primicia sea el buen razonar en torno al principios fundamentales como, la vida, la igualdad y el desarrollo igualitario de los hombres en medio de la sociedad, todo esto no se puede lograr sin la consolidación de bases y principios éticos y morales sólidos.

El desarrollo es parte fundamental en la concepción de una sociedad y eje primario para el bienestar de sus individuos, pero no debe nada primar por el bien común de los mismo, es acá donde se debe de convertir el desarrollo en un interés para todos los ciudadanos y no para unos cuantos que se ven más beneficiados que otros, el crecimiento no se puede medir en un solo grupo de la sociedad, este debe ser igualitario y consensuado para todos, ya que al no existir un equilibrio se presentan situaciones de inconformidad y es acá donde el valor humano comienza a sentirse vulnerado y los problemas sociales eminentemente salen a la luz.

Este descontento ante la vulneración de los derechos en una sociedad, han sido los principales propulsores de las grandes manifestaciones de violencia, concretizadas en guerras, políticas y civiles, siendo este el caso específico de Colombia.

Es necesario una ética aplicada en el entorno social del Estado, y más cuando en medio de este se establecen políticas con pocos beneficios a los más vulnerables, es así como la no aplicación de un orden humano entorno a la ética social ocasionaría sin lugar a duda un retroceso al caos, el cual a mi consideración para una civilización ya tan desarrollada no puede ser ni contemplado, el ejercer políticas y razonamientos humanos es sin duda una decisión de todas en

la modernidad, ya que el interés de desarrollo y de estabilidad es un anhelo no unitario si no pluralista.

“Ante esto es necesaria una ética aplicada en la sociedad colombiana con una idea de centralidad en el SER como protagonista del devenir social. Un pacto global sobre el consumo implicaría a los cuatro sectores sociales en la tarea de perfilar en recomendaciones y operativizar medidas que diseñen los trazos de un consumo a la altura de la dignidad humana” (Cortina, 2002, p. 161).

Se podría considerar que se debe tener un mejor manejo a nivel de desarrollo socioeconómico, para las empresas que solo buscan un crecimiento a toda costa de sus rubros financieros sin importar el bien ofertado, y para las personas del común que caen en el ritmo acelerado de consumistas sin lógica y razón, esto a lo único que construye es a una tendencia ilógica al consumo, y el crecimiento de estrategias mentales de necesidad ilusorias de las personas que en su realidades no se conforman con vivir bien con pocas cosas si no que crean o les crean falsas necesidades.

Es allí donde el individuo del común se distrae en medio de los grandes arquetipo tipos de modernidad y olvida su verdadero aporte para la construcción de una mejor sociedad, a esto lo podríamos llamar un adormecimiento de la mente humana.

Todo este ilusionismo económico, laboral y tecnológico de la modernidad, solo puede ser contrarrestado desde una vista clara a la humanidad del hombre en sociedad, todo este rechazo al pobre, todo el individualismo, el consumismo no son si no reacciones a una realidad social y humana, desprendida del ser.

El retroceso al caos es sin duda retornar a las tradiciones guerreras, a la esclavitud y a las desigualdades sociales muy demarcadas, las cuales son etapas ya superadas de épocas

pasadas de la historia, donde el ser humano en medio de su desarrollo pasaba por encima de sus propios contemporáneos para beneficio propio, es de dejar por claro que aun en la modernidad esta tendencia se ve en los grandes millonarios y políticos de los estados, pero la diferencia es que nos encontramos en medio de una sociedad con mayor oportunidad de conocer y de lógica aplicada por medio de la globalización, lo cual nos constituye en contrapeso a todo desequilibrio y dominio desorbitado de poder.

No es pretender delimitar como debe funcionar el organismo para la paz (JEP), pero si podemos inferir en medio de toda esta investigación académica, que toda sociedad para poder llevar a cabo cualquier proceso social debe implementar como columna vertebral la ética como principio básico para las partes.

Las sociedades actuales en medio del desarrollo tecnológico y la globalización que permite las conexiones simultaneas, son sociedades que cada vez más son capas de pedir explicaciones, de preguntarse por lo bueno, lo justo y necesario para su desarrollo social, es así como ya la razón y el análisis filosófico aun en la filosofía de la tecnología, permite lograr distinguir entre lo verdaderamente necesario, lo impuesto y lo presentado a la sociedad como elementos de dominio y persuasión. “El punto de partida es el reconocimiento de que la mente humana es reflexiva, es decir, es autoconsciente” (Cortina, 2007, p. 104).

En ese sentido, no es necesario regresar a episodios negativos y poco amigables para el desarrollo de Colombia como sociedad próspera, es más saludable lograrlo mediante la reflexión dada por naturaleza establecer criterios claros que nos permitan dar por entendido la necesidad que tenemos de vivir una vida bajo principios éticos y morales claros, que logren posesionar al ser como eje primario de desarrollo y de cuidado en medio de la sociedad, y así mismo lograr no ser esclavos de los avances tecnológicos, de la sistematización, del consumo y el deseo de poder

dominante, sino establecer valores solidos que permitan ver una sociedad equilibrada y sin rasgos de desigualdad y deshumanización.

IV. Ética, plenitud y bienestar.

La democracia como eje fundamental de participación y justicia, es el orden más sólido y aun con mayor dominio en medio del manejo y gobierno de las sociedades, es así como bajo este orden gubernamental se debe lograr lo que demarca nuestra autora, alcanzar una implementación adecuada de valores éticos y una conciencia humana que nos conduzcan a la plenitud y bienestar que todos como individuos merecemos.

Desde la constitución de 1991, se tiene como objetivo mantener los tres elementos del Estado, el territorio, la población y el poder público en Colombia, en un margen de orden e igualdad para todos, pero es en la práctica donde se divisan grandes márgenes de corrupción y desigualdad, este es el punto que debe de manera radical ser tratado, y esto lo propone la autora debe ser tratado desde la estructuración del carácter del individuo, lo cual repercutiría en todos los ámbitos sociales.

No es una tarea fácil el lograr primero concientizar y argumentar estas ideas frente a una sociedad ya esquematizada bajo parámetros de dominios globales, pero es necesario lograr establecer conciencia de la necesidad de la ética como modelo y movimiento preciso para el desarrollo social de los Estados, es así como se convierte la ética no en una idea más, si no en una necesidad social.

A través de este escrito y de la introspección en los argumentos de nuestra autora, logramos ver como la ética se convierte en movimiento explosivo que brinda a las sociedades una manera distinta de concebir y de vivir la modernidad, siempre bajo la idea

de desarrollo en medio del respeto y la igualdad de los seres, así las cosas, “resulta indispensable forjar esos sujetos con voluntad de justicia, dispuestos a dialogar en serio, a detectar qué intereses son universalizables y a decidirse por ellos” (Cortina, 2018, p. 17).

Este sería el punto de partida para nuestra autora en la intensión en busca de la plenitud de la felicidad, el deseo de voluntad de justicia es el ideal al cual todo como seres razonables debemos apostarle en nuestro día a día, son muchos los espacios sociales en los que nos desempeñamos, pero al mismo tiempo son grandes los vacíos que por nuestra poca reflexión humana logramos impactar con nuestros comportamientos, y son estas manifestaciones de reflexión, de otredad, de tolerancia y demás, lo que contribuirá a un verdadero olvido del conflicto en Colombia, y la construcción de una patria en paz.

Son muchos los contenidos, artículos, libros y conferencias de las que podríamos hablar en torno a los contenidos humanos de nuestra autora, son años de trabajo en la idea de lograr un verdadero contenido y un lenguaje claro entorno a la ética y su connotación social, lo cual es sin duda un logro para nuestra sociedad actual que cuenta en medio de las falencias humanas con verdaderos contenidos académicos para intentar un verdadero cambio y convertir la impunidad y la desigualdad en verdaderos valores y acciones humanas.

Es así como a través de ella se demarca un camino esperanzador para el post acuerdo de paz el cual atravesamos, los aportes de Adela Cortina en este escrito se dirigen a Colombia porque este Estado se cuenta con todos esos antivalores que ella rechaza, pero que al mismo tiempo en la cultura y en la humanidad de sus ciudadanos, se anhela y desea una sociedad en valores y con manifestaciones de igualdad y desarrollo.

Pero el gran tema de nuestro tiempo consiste en reconocer que la responsabilidad social tiene que formar parte del núcleo duro de la empresa: tiene que ser una herramienta de gestión. No puede tratarse de un proyecto superfluo, un maquillaje

externo que embellece, sino que tiene que pasar al núcleo duro de la empresa: la empresa se tiene que transformar desde adentro (Cortina, 2018, p. 65).

Como se desprende de la cita anterior, las empresas son como el propio país, y deben y necesitan sufrir una transformación estructural, y tomar los principios éticos como única base para el desarrollo.

El trabajo de nuestra autora que en sus inicios comenzaría con la clarificación de la ética como concepto histórico y humano, poco a poco se ha ido centrando más en la articulación de esta ética ya clarificada en torno a dos ambientes, el laboral y el gubernamental, dicho por ella son los más relevantes porque de estos devienen el control, el desarrollo y el equilibrio económico.

Es así como expresa su idea de la transformación interna de las empresas, de los Estados y de los individuos, donde estos mismos a través de una formación más humana logren desarrollar un verdadero proceso de cambio en torno a su relación con el otro, y al verdadero trabajo en comunidad, lo cual los conduciría a un desarrollo más humano, más igualitario y conveniente para todos.

La búsqueda final de toda sociedad debe ser siempre el bienestar común y el desarrollo progresivo de sus miembros, tomándolo como una conclusión más filosófica la felicidad como fin último; Es así como la ética se presenta como la mejor opción, la más sólida y real para el desarrollo social de los pueblos, no es conveniente ni justo vivir una vida sin principios éticos y morales, nos lo dice la autora no lo digo yo, y también grita la historia en medio de todas las épocas y errores cometidos al quererla relevar de la práctica.

Es así como en medio de este análisis documental la ética es el detonante con mayor fuerza que lograría en medio de nuestra sociedad colombiana brindarnos desarrollo social y acercarnos a una verdadera felicidad humana, dejando la página atrás del conflicto armado.

En el fondo, el objetivo principal no era negociar una solución al conflicto armado, sino legitimar el Estado y deslegitimar la guerrilla. Es decir, para Barco podía haber negociaciones, pero ya no entre dos partes, sino entre un Estado que conscientemente representaba a la ciudadanía y unos grupos guerrilleros que cada vez eran menos legítimos, pero que podrían aspirar a participar en la vida política del país. La estrategia se resumió en el lema de "mano tendida; pulso firme" (Moreno, 2016, p. 12)

Es así como a través de toda esta inspección documental logramos proponer la ética como la única capaz, de llevar a cabo un legítimo y válido post acuerdo de paz en Colombia, donde las dos partes involucradas en el conflicto logren de manera legítima tener validez de sus argumentos ideológicos, y así se consiga una reconstrucción de la sociedad de manera igualitaria, brindando una reparación y construcción un país realista y razonable, donde cada ciudadano desde la formación de un carácter ético pueda contribuir a la construcción del país que todos merecemos por derecho natural.

El ser humano es egoísta y para alcanzar sus objetivos tiene que calcular hasta dónde puede llegar sin perder su reputación y sus bienes. En este sentido, entiende Alexander que la conciencia moral es “la pequeña voz silenciosa que nos dice hasta dónde podemos llegar persiguiendo nuestros intereses sin correr riesgos intolerables (Cortina, 2013, p. 257)

Conclusiones

En definitiva, el análisis documental de Adela Cortina es la transversalidad del espíritu ético es fundamental para el carácter de todo individuo, y que no se es ético en ocasiones, sino siempre, esta interiorización lograría que toda persona sin importar su labor y posición social establezca ideales en sus relaciones, y acciones, lo cual conllevaría a una sociedad igualitaria y saludable para el ejercicio político, económico y humano.

Por tanto, la consecuencia reconocida es cómo se plantea la ética como eje básico del desarrollo social en el marco del conflicto colombiano, valor necesario a la hora de concebir una sociedad justa y en desarrollo. Su significado, intereses y fines no son la igualdad, lo que causará insatisfacción, rebelión, anarquía y, en última instancia, conflicto social, puede causar grandes daños a la economía y la humanidad de un país, al igual que la situación en Colombia.

Sin embargo, utilizando ideales sociales modernos e ideales cívicos para expresar, parece una persona que vive en la fantasía y el deseo, pero a través de nuestro reportaje documental, podemos determinar cómo el estado de nuestra sociedad colombiana es incompatible con el secularismo. La realidad de otras sociedades que vivieron o vivieron en la antigüedad.

Sin embargo, la forma clave de establecer la manera más crucial es que la fuerza y la guerra no son los medios para lograr la equidad social y la justicia. La clave es evitar que ocurran estos incidentes egoístas y de poder gobernante. Esto solo puede hacerse en las siguientes circunstancias. Un enfoque horizontal establece principios morales, para que podamos contar con miembros sociales que puedan difundir y respetar a los demás en su vida diaria; y asimismo posicionar al ser humano como el epicentro del desarrollo.

Finalmente, la confrontación con el pensamiento de la filósofa Adela Cortina y el desarrollo de este análisis documental es debido a que post acuerdo de paz es un reto para las sociedades modernas colombianas, las cuales siendo testigos de tantos años de violencia podría

garantizar el deseo de no repetición, es así como se establece de manera lógica que la única manera de un desarrollo humano y social, es a través de los mecanismos de poder, y a través del cumplimiento de deberes y derechos de los ciudadanos, siendo estos siempre desarrollados dentro de marcos éticos y humanos establecidos en medio de nuestro informe, procurando de esta manera poder alcanzar un verdadero estado humano y en desarrollo.

Referencias

- Calderón, O. E. (2018). *ÉTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA*. Guatemala: USAC.
- Castro, A. A., & Becerra, D. P. (2012). *Crecimiento empresarial basado en la responsabilidad social*. Cali: Universidad del Valle.
- Cortina, A. (1986). Ética Mínima. En A. Cortina, *ÉTICA MÍNIMA* (pág. 22). España: EDITORIAL TECNOS.
- Cortina, A. (1995). *La ética de la sociedad civil*. España: Anaya.
- Cortina, A. (1996). *ÉTICA*. España: AKAL.
- Cortina, A. (2000). ÉTICA MÍNIMA. En A. Cortina, *INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA PRÁCTICA* (pág. 10). Madrid: TECHOS, S.A.
- Cortina, A. (2002). Por una ética del consumo. En A. Cortina, *La ciudadanía del consumidor en un mundo global* (pág. 161). Madrid: Santillana Ediciones Generales, S.L.
- Cortina, A. (2007). *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Madrid: Ediciones Nobel.
- Cortina, A. (2008). *ética*. Madrid: Akal.
- Cortina, A. (2010). Ética y responsabilidad social. *CÁTEDRA GLOBALIZACIÓN Y DEMOCRACIA* (págs. 49-82). Chile: UDP.

- Cortina, A. (2010). *Ética y responsabilidad social en un mundo globalizado. Conferencia dictada el 4 de junio de 2010*, (pág. 03).
- Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Barcelona: Esapa Libros, S.L.U.
- Cortina, A. (2014). *Aporofobia*. Barcelona: Paidós.
- Cortina, A. (2018). *ÉTICA Y POLÍTICA: DESAFÍOS DEL SIGLO XXI*. España: The Economist Intelligence Unit.
- Cortina, A., & Martínez, E. (2008). *ÉTICA*. Madrid: AKAL.
- Ferro, H. M. (16 de Noviembre de 2006). *Kant: Una ética para la modernidad*. Obtenido de Diálogos de saberes: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/4307>
- Gómez, C. (5 de Diciembre de 2002). *Slideshare*. Obtenido de Doce textos fundamentales de la ética del siglo xx: <https://es.slideshare.net/wiesnerwilliam1/carlos-gomez-librodoce-textos-fundamentales-de-la-etica-del-siglo-xx>
- Justicia Especial para la Paz. (2008). *Acuerdo final*. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia.
- Kant, I. (1928). *Crítica de la razón pura*. España: Luarna Ediciones.
- Kant, I. (2006). *Ética de la Razón*. México: Edición bilingüe alemán-español.
- Moreno, J. N. (2016). *“Estudios en el pensamiento filosófico en Colombia y América Latina”*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Rawls, J. (1971). *El Valor de la Justicia Social de John Rawls en las Dinámicas del Actual Post conflicto Colombiano*. Bucaramanga: Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.